

SE VENDEN

los Grabados y Clichés  
de El Nuevo Mundo

Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Dirigirse á la Administración,

Jorge Juan, 6

MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: un mes.....	1 peseta.
PROVINCIA: trimestre.....	3,50 "
EXTRANJERO: año.....	20 "
EDICIÓN DE LUJO: año.....	20 "
CUBA: trimestre.....	1,50 pesos.

NÚMERO SUELTO, 0,15 céntos.

En librerías, puestos y cafés.

Jorge Juan, 6

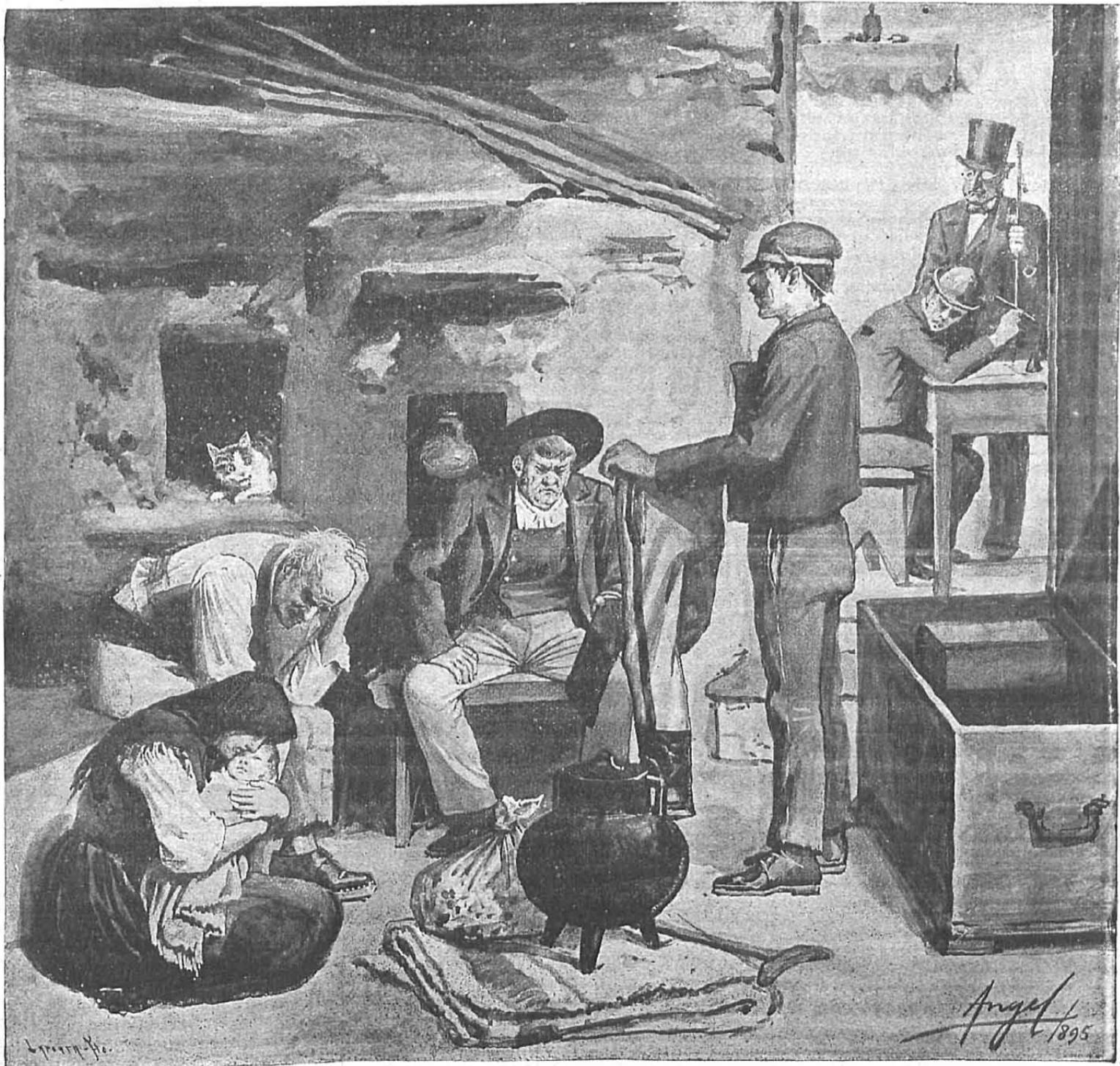
MADRID



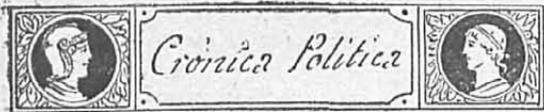
MADRID 31 DE ENERO DE 1895

Año II.—N.º 56

Edic. Ult. un real



EL FISCO



PLEITO QUE NUNCA SE ACABA.—LA GRANDEZA ESPAÑOLA COMO FUERZA POLÍTICO-SOCIAL. LA CUESTIÓN DE LOS CEREALES.—FUERZAS CONTRAPUESTAS.—LA EMBAJADA MARROQUÍ.

Ayer continuaba todavía en el Congreso el debate sobre los ducados de Monteleón y Terranova.

En vano ha clamado la prensa contra una tan larga discusión doblemente baldía, ya porque no había de conducir á resultado alguno práctico, ya porque estorbaba que se ventilasen asuntos de muy superior importancia para el interés general. De un lado el afán de la gente política por ver si de tal contienda parlamentaria surgía alguna grave dificultad en el seno del Gabinete, y de otro lado el error del conde de Xiquena de tomar aún la grandeza como una poderosa fuerza social, se han sobrepujado á todo linaje de consideraciones.

Seguramente más excusable es el error del aristocrático exministro liberal, que el desahogado afán de conflictos revelado por los malavenidos con la actual situación. Al cabo y al fin, el conde de Xiquena cede á naturales y muy humanas preocupaciones de clase. Lo que hay es, que esas preocupaciones distan mucho de la realidad.

Con muy buenas y muy sólidas razones puede hoy, cuando ya el espíritu excesivamente nivelador de la revolución francesa, ya quedando reducido por pensadores y escritores más modernos á sus justos límites, sostenerse que para el bien de la nación y el servicio del Estado, habrían sido más convenientes una superior gestión y una mayor influencia de la grandeza española en la política. Pero las corrientes han ido por otros cauces, y el papel de esa grandeza en nuestra sociedad, es más teatral que efectivo.

En los albores de nuestra revolución, allá por los años 1810, quizás sin el horrible fracaso de la Junta Central, los hombres de prestigio que de ella formaron parte, hubieran luego predominado en las Cortes é impreso otra dirección á los trabajos constitucionales. Sabido es que Jovellanos se inclinaba á una Constitución, á la inglesa, con dos Cámaras, de las cuales una habría de ser verdaderamente aristocrática, de la nobleza y del clero.

Esta Constitución habría sido una especie de Estatuto con oportunidad. No se habría ajustado á las simetrías filosóficas en boga, ni menos habría copiado la obra de la constituyente francesa, pero en punto á viabilidad y estabilidad, hubiera reunido verdaderas condiciones.

Entonces sí que habría podido actuar, como una gran fuerza política y social, la grandeza española. Porque habría hallado lo que le negó la monarquía absoluta: campo adecuado y propio para su acción, y habría tenido la organización ordenada y legal que no alcanzó, á lo menos en Castilla, cuando su poder era, sin embargo, tan efectivo que ponía la corona en las sienes de Sancho el Bravo contra las tendencias unitarias de su padre; elevaba al trono la dinastía de los Trastámaras contra los propósitos prematuramente niveladores de D. Pedro el Cruel, cortaba la cabeza á D. Alvaro de Luna, y humillaba la majestad real con la farsa de Avila.

La nobleza señorial española poseía además una condición de la cual carecía la misma clase en los otros países europeos: la de ser generalmente simpática al ánimo popular. La prolongada lucha con la morisma había sido la causa de ello. El noble y el plebeyo tenían un enemigo común, peleando contra el cual por tan elevados objetos como la patria y la religión se habían visto juntos sobre el campo de batalla. El señor era menos exclusivo, y el pechero se sentía más noble aquí que en otras regiones de Europa. La distancia era menor. De ahí cierta afabilidad y cierta llaneza de trato, que venía á ser como regla de educación en los aristócratas respecto de los inferiores.

Por eso en nuestra larga revolución fueron atacados los privilegios de mayorazgos y señoríos; pero la tempestad popular no estalló, como en Francia, contra la persona de los aristócratas, y el rayo que descargó sobre el fraile pasó sobre la cabeza del noble sin herirle.

Merced á las circunstancias arriba enumeradas, la grandeza española pudo haber sido una verdadera fuerza política y un instrumento útil para el Gobierno. La delicadeza de sentimientos que la herencia natural puede transmitir, la riqueza, la posición independiente que la misma origina, la solidaridad de corporación que multiplica el esfuerzo, el espíritu genuinamente conservador, todo hubiese contribuido á hacer de esa clase un elemento poderoso y sano en nuestra política.

Mas las cosas fueron por otro lado. La nobleza buscó en los refinamientos de la vida moderna la compensación de la influencia social y del poder perdidos, y fuera aparte de individualidades muy dignas y muy ilustres, la clase, como tal, dejó de ser una fuerza para convertirse en un adorno.

Así, toda la tarea del conde de Xiquena por dar importancia política al asunto de los ducados de Terranova y Monteleón, ha resultado estéril. Cierto que el grande de España con determinada renta es

senador por derecho propio; mas ese tributo pagado á prestigios históricos por la Constitución vigente pesa tan poco en nuestra manera actual de ser, que nadie en estos tiempos democráticos se ha fijado en tal privilegio hasta que el citado conde le ha hecho fijarse.

La generación que ha presenciado el desmoronamiento de grandezas como la de Osuna, Frías, Al-tamira y tantas otras ¿qué valor puede darle á todo eso? Sin el malsano deseo de ver salir de esa cuestión parlamentaria un choque personal ó el quebranto de un exministro ó de un ministro, no habría habido ahí materia para dos sesiones de Cortes.

Conjurar la crisis agraria y conjurar á la vez la crisis ministerial es una difícil tarea. No se debe extrañar por tanto que en conjuros semejantes se hayan pasado los últimos siete días, sin llegarse precisamente á un resultado definitivo.

De las regiones interesadas en la subida del arancel para los cereales, vienen reclamaciones más y más apremiantes cada vez. Los diputados que por aquellas han sido elegidos, hacen inevitable presión sobre el Gobierno. Bajo esta presión, las diferencias de criterio y de escuela son más fuertes y vivas. Así, los rumores de la salida del Sr. López Puigcer-ver del ministerio, llegaron á adquirir tal consistencia, que no faltaba quien asegurase haber oído de labios del ministro de Fomento los términos exactos de su dimisión.

Una ligera enfermedad del Sr. Sagasta fué tomada como pretexto para un aplazamiento más. Los esfuerzos extraordinarios del jefe del Gabinete por evitar la modificación ministerial han producido más impacencias que soluciones. La fórmula de avenencia, con la cual se creyó haber dado, está aún en el aire, y hasta ahora la única ventaja que presenta es la de no satisfacer ni á proteccionistas, ni á librecambistas, ni á las oposiciones, ni á la mayoría parlamentaria.

Subordinada esa fórmula á los acuerdos que sobre el asunto hayan de tomar las compañías de ferrocarriles, motiva de parte de éstas exigencias que complican la cuestión. De ese modo y en materia que tanto interesa á los pueblos, la situación liberal padece el inevitable quebranto que se origina de la visible falta de criterio fijo y de resuelta voluntad.

Periódicos muy benévoloos con el actual Gabinete lo hacen constar de una manera muy clara. El recargo de 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo es insuficiente; el plazo que se pretende asignar á ese impuesto transitorio es muy breve, y sólo servirá á los acaparadores; la rebaja de tarifas conseguida de las empresas ferroviarias vendrá á recaer sobre el contribuyente, y aún está por ver que siquiera sea en esos límites, accedan á ello las compañías.

Por esos términos de la transacción entre las dos tendencias de los liberales no pasan los conservadores, cada día más gozosos porque la anulación de esas fuerzas contrapuestas les deje á ellos el papel de exclusivos defensores de la producción nacional. La mayoría no siente género alguno de entusiasmo por una fórmula, que descubre, mejor que la concordia, la impotencia. En la Comisión parlamentaria informadora el mayor número de los miembros aceptan solución tal por mero compromiso político, y ni lo disimulan ni lo ocultan. Finalmente, en el Gobierno mismo la división de pareceres no es menor que antes, y si no se manifiesta es por pura deferencia al Sr. Sagasta.

¿Y es que no se puede gobernar para dar gusto á escuelas distintas; sino para satisfacer necesidades muy reales del país!

El partido liberal sería como ha sido un muy flexible instrumento de gobierno, si todas las tendencias que hay en su seno se acomodaran á las circunstancias y, cual los elementos de aficiones proteccionistas se amoldaron al sistema de los tratados de comercio, cuando las corrientes venían de ese lado, los librecambistas reconocieran ahora que el estado de las relaciones económicas y de la opinión en el mundo civilizado, les impone pasar con sus principios á la reserva.

Pero los librecambistas de la fusión no se resignan á estar por más ó menos tiempo en la segunda línea, quieren aparecer siempre como los elementos más activos. La actividad fuera de sazón se traduce en perturbaciones. Esta es toda la historia del Gobierno liberal en la temporada presente.

Y lo peor de ello consiste en que el efecto que se está produciendo sobre el espíritu público, es análogo á la sensación de fatiga que experimenta quien camina por un flojo arenal, donde el pie se hunde y resbala, y donde para adelantar un solo paso, hay que gastar tanta fuerza como para dar diez en otro terreno.

Así, por accidentado y áspero que ésta sea luego, con tal de que en él se pueda afirmar la planta, va á parecer preferible.

De esta suerte se prepara á los conservadores un camino tan expedito, cual no lo han tenido abierto jamás.

Aunque otras superiores razones no abonaran una política más determinada y firme, esa última debería bastar á mayores acuerdos de los liberales.

La embajada marroquí no ha despertado en el público otro movimiento de ánimo, sino el de una impertinente curiosidad.

Nos hallamos tan sumidos en las minucias de

nuestra política interior, que la cuestión principal que de política exterior tenemos apenas si solicita nuestro interés. Sin embargo, es indudable, que si la corte de Fez demanda nuestra benevolencia en asuntos que nada perderán con ser aplazados, nuestra diplomacia debería utilizar hábilmente circunstancias tales, para ganar terreno en el ánimo del nuevo Sultán.

Aquí se entienden las cosas de otra manera, y hay quien se imagina conquistar el título de patriota con excitar al pueblo á que silbe al representante de Mulley Abd-el-Azis. Y es, que si en la política interior nuestra educación resulta aún deficiente, en la exterior el asunto varía por completo. Nuestra educación para esta política es completamente nula.

M. Troyano.

## LOS AUTONOMISTAS Y LA FÓRMULA DEL SR. ABARZUZA

Independientemente de lo que el otro día expusimos acerca de la fórmula del Sr. Abarzuza, después que en su texto íntegro nos fué conocida, recibíamos por el correo el periódico órgano del partido autonomista cubano *El País*, de la Habana, que por su actitud y palabras confirma y robustece la opinión que en el número anterior consignamos.

En su número del 29 de Diciembre se expresa el mencionado colega como sigue:

«No negaremos que en los primeros momentos el sacrificio del organismo que habíamos considerado como piedra angular del proyecto, produjo desastroso efecto en las huestes liberales, como indicio y señal de que en las convenidas transacciones habían logrado sobreponerse las influencias reaccionarias, las pretensiones de la Unión Constitucional. Posteriores informes vinieron pronto á rectificar ese error, ampliando la primera noticia con esclarecimientos de no escaso valor, y ofreciendo ciertas indicaciones de que el Gobierno, después de haber cedido en puntos importantísimos del primitivo plan del Sr. Maura, no estaba dispuesto á rendirse á las soberbias imposiciones de los reaccionarios de Cuba hasta el extremo de renegar de la declaración, tantas veces reiterada por los Sres. Sagasta, Becerra y Abarzuza, de conservar lo esencial del primitivo proyecto.»

«Los diarios más recientes de Madrid justifican la conducta prudente que aquí hemos seguido autonomistas y reformistas. La fórmula del Sr. Abarzuza dista mucho de significar el triunfo de la reacción, y buena prueba de que las bases de aquella no son las más á propósito para satisfacer á nuestros conservadores, puede verse en los esfuerzos que ha hecho el Sr. Romero Robledo por dar á entender que los términos de la transacción, ofrecidos por el Gobierno, habían sido propuestos por él.»

Más adelante, ocupándose de nuevo en el mismo asunto, en un notable artículo de fondo, consigna al terminarle, las siguientes palabras, que si expresan con toda claridad el autorizado y respetable pensamiento del órgano oficial del partido autonomista cubano, no responden menos y peor al que sustenta desde Madrid toda la minoría autonomista.

En su número del 9 de Enero, que esa es la fecha del artículo á que nos referimos, concluye su editorial *El País* del siguiente modo:

«La reforma administrativa sobre la base de la transacción formulada por el Sr. Abarzuza, será un progreso apreciable, y la reforma arancelaria que pondrá término á ciertos monopolios peninsulares, un provecho positivo.»

Nuestro interés inmediato estriba, pues, en no hacer nada que pueda retardar ó contrariar la más pronta consecución de estos fines, sin perjuicio de seguir luchando, como lo hemos anunciado una y mil veces, por la realización de ulteriores y más grandes progresos que nos conduzcan al supremo objeto de nuestras aspiraciones.»



## LA AMNISTÍA

El martes se presentó al Congreso una proposición pidiendo se conceda una amnistía amplia y general para todos los delitos cometidos con ocasión de la última guerra civil.

Como esa proposición está suscrita por los señores Llorens, Romero Robledo, marqués de Montroig, conde de la Corzana, Azcárate, Sánchez Guerra y Aguilera (D. Alberto), es decir, por representantes de todos los lados de la Cámara, y como además el Gobierno ha manifestado su conformidad con el espíritu de aquélla, es seguro que será aprobada sin debate.

## BUQUES PARA CUBA

La noticia de haber salido para Cuba, en virtud de orden apremiante del ministro de Marina, el crucero *Conde de Venadito*, ha sido objeto de muchos comentarios.

Nuestra impresionabilidad llevó á algún periódico á suponer que algo grave debía ocurrir en la Gran Antilla. Pero lo cierto parece, que el envío de dicho crucero obedece á haberse quejado el capitán general de no tener allí barcos capaces de ejercer en las costas la activa vigilancia que se conceptúa necesaria.

**EL SR. RUIZ ZORRILLA**

El lunes último recibió el señor ministro de Estado una carta del Sr. León y Castillo, en la que le decía que el Sr. Ruiz Zorrilla llevaba varios días sin abandonar la cama, notándosele un gran decaimiento de las fuerzas físicas.

Veinticuatro horas después recibía el Sr. Grouard un telegrama de nuestro embajador anunciando que el Sr. Ruiz Zorrilla, teniendo conciencia perfecta de su situación, había pedido que con urgencia acudiera á su casa el vicecónsul de España para ante él otorgar testamento, y que la gravedad del enfermo era tanta que las personas que le rodeaban tenían el temor de que en el espacio de pocas horas pudiera perder el conocimiento.

Hace años que el Sr. Ruiz Zorrilla venía padeciendo una afección cardíaca, y esta dolencia es la que se supone le tiene postrado en cama.

Un telegrama de ayer mañana quitaba bastante gravedad á la dolencia, diciendo que el enfermo, si se dulcificaba la temperatura, podría dar un paseo en coche, pero posteriormente se hablaba de otro despacho en el que se decía que el Sr. Ruiz Zorrilla se había agravado.

Los Sres. Muro, Sol y Ortega, Baselga y Rodríguez (D. Calixto) se reunieron ayer tarde á primera hora en el Congreso para cambiar impresiones. El Sr. Muro estaba decidido á salir anoche mismo para París, pero en vista del telegrama que acusaba cierta mejoría, desistió de emprender el viaje.

La Junta directiva del partido zorrillista se reunió anoche.

La noticia de la enfermedad del Sr. Zorrilla ha causado viva impresión en todas partes, y todos, amigos y adversarios, hacen votos por el restablecimiento del ilustre político.

**LOS PRESUPUESTOS**

Es casi seguro que mañana lea el señor ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de presupuestos para 1895-96.

Algunos periódicos han publicado, tomándolo de una revista financiera, que se distingue por su oposición á los liberales; datos y cálculos acerca de la obra del Sr. Canalejas, pero la verdad es que todo cuanto ahora se ha dicho no tiene fundamento serio.

**LA CUESTIÓN DE LAS TARIFAS**

Se ha dicho que el representante de la Compañía del ferrocarril de Barcelona-Tarragona-Francia, tiene redactada, y en disposición de presentarla al Gobierno, una proposición comprometiéndose á unificar por su cuenta, y entendiéndose directamente con las empresas ferroviarias, las tarifas de transportes para los trigos, mediante un tanto alzado que podría ser de un millón de pesetas durante seis meses.

**EL TABACO ANTILLANO**

Los beneficios que para la importación del tabaco antillano en la República Argentina se consiguieron mediante el *modus vivendi* últimamente concertado, están á punto de desaparecer, pues en la Cámara del Plata se ha presentado un proyecto creando un impuesto interior sobre dicho tabaco.

Si éste prevalece, el convenio quedará de hecho roto y los tabaqueros antillanos sufrirán las consecuencias.

La Unión de Fabbricantes de Tabacos de Cuba se ha apresurado á llamar la atención del Gobierno español, por medio de su representante en esta corte, Sr. Rivero, acerca de este asunto de tan capital importancia para una de las dos principales riquezas cubanas.

**EL IMPUESTO INDUSTRIAL Y EL DERECHO DE DESCARGA**

Ya se ha aprobado en el Congreso el dictamen de la Comisión de presupuestos, suprimiendo ese impuesto y el 25 por 100 del derecho de carga. La Comisión, para llegar á esto, se ha creído en la necesidad de buscar lo que llama «compensaciones» y ha elevado á 15 por 100 el actual impuesto transitorio de 10, y ha creado el de 10 en los artículos que hoy no lo pagaban, con la excepción de algunos artículos, como el vino, las cidras, el chocolate y embutidos. Estas excepciones, muchas muy infundadas, desagradaban á toda la diputación cubana, pero el resistirlas y combatir las por el actual estado del Congreso, era renunciar resueltamente á los beneficios inmediatos para el azúcar que se pedían, teniendo en este trance que resignarse á que pesaran esas excepciones tan infundadas é injustificadas, cuando bien lo merecían otros artículos en este caso, como la manteca y el arroz, que son de primera necesidad para las clases obreras.

**LO DE LOS TRIGOS**

En otro lugar nos ocupamos de este asunto, debiendo aquí únicamente añadir, que ayer conferenciaron los Sres. Gamazo y Puigcerver sobre las modificaciones necesarias en la fórmula para que ésta pueda prevalecer.

Dícese que ambos salieron satisfechos de la entrevista, y que el ministro de Fomento accedió á que no se fije la fecha en que ha de terminar el recargo arancelario, dejando esto á la discreción del Gobierno.

En cuanto á las compañías de ferrocarriles, se sabe que la del Norte no accede á la nivelación con las tarifas de la del Mediodía, y esto es una contradicción; pero la respuesta definitiva no se conocerá hasta hoy.

**LA CUESTIÓN DE LOS DUCADOS**

Desde que comencé á estudiar los primeros antecedentes de este asunto que aquí se está ahora discutiendo, me propuse «no salir al campo ni comer pan en manteles» hasta llegar á conseguir el triunfo de la tesis que yo aquí sostengo...

(El Sr. Conde de Xiqueña, en la sesión del día 24.)

Varios diputados han recibido telegramas de adhesión á la proposición del Sr. Lagunilla.

**UNA MANIFESTACIÓN**

Ayer tarde se dijo que en Palencia se había celebrado una numerosa manifestación en favor de la protección de los cereales, y que al llegar los manifestantes al Ayuntamiento éste izó el pendón de Castilla.

**UNA PROPOSICIÓN**

Los señores Cañellas, conde de Retamosa, Serrano, Avedillo, conde de la Corzana, Aparicio y Fernández Daza, presentaron ayer al Congreso la siguiente proposición:

«El Congreso verá con agrado que el Gobierno de S. M., preocupándose de la angustiosa situación de la agricultura, imponga por Real decreto un recargo arancelario á los trigos y cereales, y evite con energía que en estos momentos se inunde de trigos extranjeros el mercado español, adoptando al efecto cuantas medidas se juzguen necesarias, y acudiendo á las Cortes con un *bill* de indemnidad, nunca tan justificado como en las circunstancias presentes.»

El debate á que dé lugar esta proposición, pudiera ser importantísimo, contribuyendo á despejar la actitud del Parlamento en este capital asunto.

**LO QUE DICE EL SR. CÁNOVAS**

El jefe del partido conservador declaró ayer tarde á última hora en los pasillos del Congreso, que siempre había sido partidario de agrupaciones políticas homogéneas y fuertes, y que respondiendo á ésta, su arraigada convicción, había favorecido constantemente la existencia y el prestigio del partido liberal; pero que en estos momentos, ante la suprema necesidad de resolver las cuestiones económicas, y siendo el partido liberal trabajado por encontradas tendencias, creía llegada la hora de preferir Gobiernos de coalición, formados por elementos que coincidieran en el programa económico, como viene sucediendo en Inglaterra.

No es necesario decir que estas manifestaciones del Sr. Cánovas han sido objeto de muchos comentarios: la importancia que á la hora presente encierran, explica que así haya sucedido.

**EL TRIGO EXTRANJERO**

Se anuncia desde Barcelona el arribo de importantes partidas de trigo extranjero.

Este anuncio no puede menos de causar penosa impresión á cuantos se interesan por la suerte de los agricultores españoles, pues demuestra que si se prolongan las dudas, las vacilaciones, la inacción, en fin, que es lo único que, en definitiva, parece prevalecer, cuando se quiera poner remedio al mal, será sobrado tarde, pues se habrá importado en España cantidad de trigo suficiente para hacer totalmente ineficaz, durante un largo período de tiempo al menos, cualquier recargo arancelario.

**LA CRISIS MINERA**

Los industriales, fundidores y propietarios de minas de La Unión, han acordado dirigir al Gobierno una exposición, por vía de *ultimatum*, y en el caso de que transcurra un plazo prudencial, sin que se resuelva categóricamente el conflicto minero, darse de baja en la matrícula.

También se dice que dimitirá el Ayuntamiento. Los telegramas y noticias de La Unión dicen que la situación es grave.

**MUERTE DE UN GENERAL**

En Sevilla falleció ayer á consecuencia de una pulmonía fulminante el general de división D. José Bériz, segundo jefe del segundo cuerpo de ejército.

Por un accidente imprevisto, no podemos dar en este número, viéndonos obligados á aplazar su publicación hasta el siguiente, el original que teníamos anunciado acerca del programa autonomista por el elocuente orador Sr. Montoro.



LOS ORADORES CUBANOS EN MADRID.  
RECUERDOS.—EN EL ATENEO.  
EN UN BAILE.

Las tribunas del Ateneo científico y literario y las del Congreso de los diputados, han hecho en la pasada semana competencia á los palcos del Real, exhibiendo mujeres elegantes y hermosas, que han ido á la docta casa de la calle del Prado, á escuchar á los oradores cubanos que se han ocupado en el problema antillano, y al palacio de la representación nacional, á oír lo que se decía acerca de la cuestión famosa de los duques.

La elocuencia es un don concedido por el cielo á los hijos de Cuba, como la hermosura es una cualidad característica de sus mujeres.

Diríase que en los labios de ellos han libado las abejas de Lucano al escucharlos expresarse con tanta poesía, como se puede asegurar que son ellas expresión perfecta de la belleza de los países que el sol dora con sus rayos de fuego, y que refrescan la brisa del mar perfumada con las esencias que recogen de las plantas tropicales.

Al oír los hermosos discursos que se han pronunciado las pasadas noches en la ilustre tribuna donde brillaron Castelar y Alcalá Galiano, donde se hizo aplaudir Revilla y se hace mirar con frecuencia Moret, recordaba yo aquellos días memorables de la revolución de Septiembre, en que la guerra que ardía en Cuba, trajo á las universidades de la Península, y especialmente á la de Madrid, á brillante pléyade de la juventud cubana, que venía á buscar el saber en el seno de la madre patria.

No se destacaba entonces ni una sola cana en la negra barba naciente de Rafael Montoro, que parecía un príncipe árabe desterrado de la Alhambra, y cuando habló la primera vez en la vieja casa de la calle de la Montera, asombró á los que le oyeron por la virilidad de su pensamiento, la novedad de su idea y la energía de su conmovedora elocuencia. Venía de Alemania y de Inglaterra, y su imaginación se había templado con los estudios serios y profundos de los dos países que conceden más atención al saber, desde que nosotros olvidamos un tanto las tradiciones gloriosísimas de Salamanca y de Alcalá.

Bien pronto su nombre se hizo respetado y querido en los centros cultos de Madrid, y Moreno Nieto le trató como á un aventajado discípulo, y Manuel Revilla como á un digno compañero.

Por aquel tiempo llamó también la atención en la Academia de Jurisprudencia un adolescente, casi un niño, que tenía en su palabra la fogosidad de López, los atrevimientos de Galiano en la *Fontana de Oro*, y la música deliciosa de Martínez de la Rosa cuando era joven y llegaba á Madrid desde las orillas del Darro.

Se llamaba aquel adolescente Miguel Figueroa, y era bajito de cuerpo, simpático de rostro y dulcísimo de expresión. Poseía el arte de conmover y de arrebatar, y su palabra, de armonioso acento cubano, se recordaba después de oída como los ecos de una canción gratísima.

Volvió algunos años después aquel niño, que ya se había hecho hombre, y ocupó un puesto en el Parlamento, cautivando desde la primera tribuna de la nación, como había cautivado desde la de la Academia de Jurisprudencia.

Yo le he recordado con lágrimas en los ojos al escuchar los elocuentes acentos de los oradores cubanos en el Ateneo, porque Miguel Figueroa no ha vuelto como Rafael Montoro; su tumba se ha abierto prematuramente en el seno de aquella tierra querida que él amó tanto, y su voz no sonará dulcísima en nuestro oído, ni conmoverá profundamente nuestro corazón, que al avanzar en el camino de la vida tiene que llevar tantas tristezas.

En el cementerio de Sevilla, cubierta por las flores de aquel hermoso suelo, hay otra tumba que yo no dejo de visitar nunca cuando voy á la ciudad del Guadalquivir: guarda los restos de otro joven cubano de aquella pléyade ilustre, de Pancho Casaña, que también siguió brillantemente su estudio de Derecho en la Universidad de Madrid, y se distinguió en la Academia de Jurisprudencia.

Era el compañero inseparable de Miguel Figueroa y murió aquí, entre nosotros, en los alegres días de su juventud, causándonos las únicas penas de aquella temporada dichosa en que no había ni una cana en nuestra cabeza, ni una arruga en nuestra frente, ni una duda en nuestra alma.

Su familia poseía, de antiguo, un panteón en el cementerio de Sevilla, y en la imposibilidad de trasladar á Cuba los queridos restos, allí los llevamos en peregrinación tristísima, y allí lo dejamos entre las flores que se renuevan todas las primaveras, como se renueva el espíritu de los que desaparecieron, en el espíritu de los que llegan llenos de entusiasmo á la vida.

Porque Giberga y Dolz y los que han hablado en el Ateneo además de los maestros, poseen la mara-



¡ANTAÑO

villosa elocuencia propia de los cubanos, que ya otros jóvenes nos habían hecho admirar.

El discurso de Terry tratando las trascendentales cuestiones económicas, ha sido de una gran importancia, y al escuchar los datos, las cifras, las observaciones, que indican un concienzudo y detenido estudio de los más interesantes problemas que pueden afectar á la isla de Cuba, aducidos por un hombre que dispone de un gran capital y alhagan todas las seducciones de la fortuna, no podíamos menos de considerar la injusticia con que se acusa de indolente á una raza que produce actividades é inteligencias como la del distinguido diputado autonomista y su ilustres compañeros, que han traído, durante algunas noches á nuestro viejo é ilustre Ateneo, el esplendor de sus mejores días.

\*\*

Al día siguiente de la conferencia de Montoro en el Ateneo me sorprendió al entrar en los salones de la marquesa de Squilache una joven de peregrina hermosura, que se destacaba entre las parejas de los que bailaban con extraordinaria elegancia el lánguido vals que ahora está en moda.

—¿Quién es?—pregunté admirado.

—Una cubana—me dijeron;—la señorita de Valle, de la familia de los marqueses de Du-quesne.

Allí estaba también la marquesa de Perinat, deslumbradora de joyas, y su bella y dulcísima hija.

—Decididamente Cuba está ahora de moda en Madrid—le dije á la marquesa de Bueno,—y escuché los dulces acentos de la música de antaño que estas palabras despertaron en la noble dama que ha hecho de la caridad la ocupación de su cristiana y meritoria vida.

Lo que es necesario es que este interés que des-

pierta actualmente las cuestiones de Cuba se traduzca en algo práctico para la hermosa isla de los oradores notables y de las bellezas espléndidas.

Kasabal.

## CONSEJOS DE LA SEMANA

### MUEBLES ÚTILES

En esta categoría figura el peso. En todas las casas debe haber uno. La economía que proporciona es muy importante. Los gramos de un día forman una porción de kilogramos al año. Además proporciona otra ventaja este mueble útil. Si en vuestra casa se pesa el pan, la carne y los demás artículos de uso diario, haréis que los encargados de proveer se mantengan dentro de ciertos límites que fácilmente se pasan si las mercancías se toman sin rectificar el peso.

### EN LAS REUNIONES

La fórmula más aceptable de presentación, es enunciar sencillamente el apellido de la persona presentada, añadiendo si se juzga preciso sus títulos y cualidades, así como las indicaciones que puedan facilitar la conversación. Enseguida se cita el nombre de la persona á quien se hace la presentación.

Siempre se presenta la persona más joven y la que ocupa una situación inferior, á la de más edad ó de posición más elevada.

Y por supuesto, siempre se presentan los caballeros á las damas.

### PENSAMIENTO

Sólo hay un secreto que las mujeres sepan guardar religiosamente: el de su edad.

Fontenelle.



OGAÑO

## EL DESIERTO

POR  
PIERRE LOTI

### UN ACONTECIMIENTO LITERARIO

La publicación de un nuevo volumen del biógrafo de *Raraha*, del psicólogo de *Mme. Chrysanthème*, del amigo de *Mi hermano Ives*, del autor de tantas obras acogidas con general aplauso, constituye un acontecimiento literario digno de especial mención.

*El Desierto*, última producción del ilustre novelista, merecerá seguramente de la crítica la misma favorable acogida que las anteriores; y en tanto que podemos consagrarla el espacio y la atención á que de seguro es acreedora, ofrecemos á los lectores un fragmento del capítulo en que el maestro refiere su visita al monasterio del monte Sinai.

Detrás del tabernáculo está el lugar sagrado por excelencia, la cripta del «Monte ardiente», adonde uno de los monjes nos condujo por pequeñas puertas, todavía más bajas, al medio de una penumbra de caverna. En una especie de vestíbulo cubierto de viejos tapices de Oriente que tienen el espesor del terciopelo, nos hizo detener, antes de permitirnos entrar, para que nos quitásemos las babuchas: en obediencia al precepto del *Ecodo* no se penetra en el profundo santuario sino con los pies descalzos.

Traspassado el umbral de la puerta nos encontramos en pleno siglo VI, en las maravillosas naves de los viejos tiempos pasados.

El lugar es sombrío y enteramente cubierto de porcelanas antiguas de un azul verdoso ó de mosaicos de oro, los cuales desaparecían bajo los adornos de oro y de pedrería, incrustados en los muros

y la profusión de lámparas de oro y plata que pendían de un techo bajo.

Imágenes de Santos, rígidas y cubiertas de rojos vestidos, cuyo rostro quedaba oculto en una purificadora sombra, bajo sus toscas y resplandecientes coronas, nos miran al entrar. Habíamos previsto sus miradas, sin duda, y por ellas recordamos la oriental costumbre: verdaderamente nos habríamos juzgado profanadores en medio de los artistas infantiles y espléndidos de la antigüedad, pintores, esmaladores, plateros, si hubiéramos llegado hasta allí con los trajes propios de nuestro siglo mezquino é impío.

Jamás, en parte alguna, habíamos sentido de un modo tan completo la impresión de un retroceso á los antiguos tiempos. Las generaciones, los pueblos y los imperios, han pasado como los ríos, desde que estas pequeñas cosas preciosas están aquí, tranquilas en los mismos lugares, brillando con un brillo igual, muy lentamente oscurecido. Este mismo monje que nos acompaña, con sus largos y rojos cabellos que cubren sus espaldas y su pálida belleza de asceta, debe ser en todo semejante á los iluminados de las épocas primitivas, y sus pensamientos deben alejarse infinitamente de los nuestros. Este mismo vago é indeciso reflejo del sol, que penetra por la única y pequeña ventana, aminorado por el espesor del muro, y que dibuja como un círculo espectral sobre las incrustaciones y las porcelanas, tiene el aspecto de ser algún resplandor de antiguos días, algún resplandor de hace mil años...

Una especie de cabaña, cubierta de plata cincelada y de encendidas lámparas, ocupa el fondo de la cripta: es en la que, según la veneranda tradición, el *ángel del Eterno* se apareció á Moisés, en medio de un zarzal ardiendo...

...Fuera ya de la humedad helada de los claustros

y de las capillas, nos paseamos por las murallas, sobre el camino de ronda, por las altas terrazas cubiertas de blanca cal, en las cuales el sol de la Arabia quema y abrasa, á pesar del viento helado y de la nieve vecina

Desde lo alto la vista se sumerge en los precipicios de rojo granito, en el fondo de los cuales, en la fría sombra, se agrupa un centenar de beduinos, cubiertos de negruzcos harapos, y llegados hambrientos de los lejanos confines del desierto: es que en aquella hora se va á hacer la distribución del pan, que tiene lugar tres veces por semana. Jamás, jamás los monjes dejan á un beduino, á través de las estrechas puertas del convento, por miedo, sin duda, á que se entere de las riquezas que este encierra. Pero dos hermanos, de orden inferior, se colocan en una de las garitas que avanzan sobre los precipicios—y que ya he dicho, que en los tiempos en que las puertas no se abrían jamás, servían para izar á los peregrinos en cestos.—Estos hermanos, cuando llega la hora de la limosna, hacen descender una cuerda, que corre por una polea: los beduinos se precipitan á atar cada uno con la cuerda un vestido, un trozo cualquiera de sus harapos, y los monjes, tirando de aquélla, elevan un paquete enorme de andrajos.

Después, uno de los monjes, tomando al azar un pingajo, lo agita sobre el abismo, gritando:

—¿De quién es este alboroz?

—Mío—responde una voz desde abajo.

—¿Cuántos tenéis de familia?

—¡Siete!

Envuelven siete panes negros en el alboroz, y desde treinta pies de alto los lanzan al abismo... Y así continúan, hasta el último.

Pobres gentes sumidas en las sombras del precipicio; á sus salvajes cabezas y á sus codiciosos ojos debimos parecerles príncipes de *Las mil y una noches*, al vernos envueltos en vestidos de seda, á la luz del sol y en la altura. Mas estos grandes muros protectores no nos separarán de ellos por largo tiempo. Ya nuestras tiendas y nuestros bagajes, dejados fuera, nos colocan á merced de ellos, y nosotros mismos lo estaremos bien pronto, cuando volvamos á emprender nuestra vida nómada en una dirección menos frecuentada y menos segura.

## CAUSAS CÉLEBRES

### LA ENVENENADORA BELGA

#### DECLARACIÓN DE TESTIGOS

Bruselas 26 Enero.

Continúa el juicio por jurados de este interesante y sensacional asunto.

En la sesión del día 25 declaró el testigo general Desmaretz, íntimo amigo del tío de la acusada, el difunto Vanderekove.

El general dijo que la muerte de su amigo sorprendió á cuantos le conocían, pues se trataba de un hombre saludable y fuerte como un roble.

Siguió la declaración del Dr. Spehl, que días antes de verificarse la inscripción del seguro á favor de la hermana de la Joniaux, Leonia Ablay, visitó á ésta por encargo de la compañía, encontrándola en perfecto estado de salud.

Cuando se le dijo que había fallecido de fiebre cerebral, no quiso creerlo, y encargó á la compañía aseguradora que exigiera el reconocimiento del cadáver.

Declaró despues la hermana de la Caridad que asistía á Leonia, diciendo que una noche á las diez Mme. Joniaux la dijo que fuera en busca de otra hermana para que la ayudara á amortajar el cadáver de Leonia. La testigo, sorprendida ante semejante orden, dijo:

—Pero si la enferma aún no ha muerto!

—Morirá antes de que regreséis con la hermana—contestó la acusada.

En efecto, la paciente murió á las cuatro horas.

El doctor Ruelle dijo que admitió la versión que le hizo la acusada acerca de la repentina muerte de Leonia Ablay, y que hizo constar á su tiempo que Mme. Joniaux había administrado á la enferma medicamentos no prescritos por él.

Un criado del difunto Vauden-Kerckhove dijo que durante la comida que tan fatal fué á éste, la acusada bajó á la cocina con el fin de llevar ella misma el café. La acusada interrumpió vivamente:

—Eso era muy natural y cosa corriente.

—Sin embargo, no lo habíais hecho hasta ese día—contestó el testigo.

La prima de la acusada, Mlle. Berthe de Ryckman, declaró á continuación.

Dijo que al saber su madre la muerte de Vauden-Kerckhove tan inmediata á la de Leonia, exclamó: «Hay que temer realmente estar cerca de Joniaux.»

El último testigo llamado á declarar en este día fué el empresario de la funeraria que servía á la familia de Mme. Joniaux. Dijo que la acusada le dió gran prisa para que acelerase los preparativos del entierro de la hermana, por la pronta descomposición del cadáver. El le hizo observar que nunca había visto un difunto en mejor estado, añadiendo además lo siguiente:

—¡Vaya si tenéis suerte, señora! Ya van tres muertes en su casa en el corto espacio de dos años.

El juicio se suspendió en este punto.

## PALIQUE

## LA RESURRECCIÓN DEL CARNAVAL

**H**ASTA ahora los espíritus revolucionarios que, armados de la piqueta demoledora, iban echando por tierra los antiguos ideales, gritaban llenos de júbilo: «¡Los dioses se van!...»

No ha faltado excepción que, encogiéndose de hombros, añadiera: «¿Se van? ¡Buen viaje!...» «mientras los verdaderos creyentes, llorosos y acongojados ante el grito revolucionario, miraban con pena esa marcha prematura que convertía el Olimpo en un caserón vetusto y deshabitado.

Mas hé aquí que la humanidad vuelve á su pristino estado (que diría un poeta decadentista), que las costumbres cambian y la fe renace, y la esperanza abre de nuevo sus alas protectoras, y el entusiasmo pide su puesto en nuestros corazones decaídos... ¡Si! Ha llegado el momento de gritar, aunque rabien los espíritus revolucionarios: «¡Los dioses vuelven!»

Vuelven, pero ¿cómo vuelven! Júpiter, sin caja de truenos; Marte, con un sencillo revólver; Mercurio, robado; Apolo, con la lira averiada; Venus, casada... y no hablemos de los dioses menores; es decir, de los subsecretarios y directores generales del Olimpo, porque ¡da lástima!

Pero, en fin, del mal el menos, y ya que los tenemos entre nosotros, dediquémonos á celebrar su vuelta y á prodigarles todos los cuidados que necesitan para brillar con el fausto y esplendor á que nos tienen acostumbrados. En esta tarea grata y humanitaria nos ayudan ¡justo es confesarlo! la protección oficial, y ahí está (ó mejor dicho, estará dentro de poco) el Carnaval, que vuelve conducido por las autoridades.

Sí, señores. Las autoridades provincial y municipal, ó, si se quiere, el gobernador y el alcalde, trabajan con verdadero cariño por proporcionarnos unos días de expansión y placeres honestos, procurando montar las clásicas carnestolendas á la altura de las grandes poblaciones.

Nosotros, los chicos de la nueva generación, escuchábamos con deleite el relato que nuestros padres nos hacían del Carnaval de aquellos tiempos, y considerábamos á nuestros progenitores como á seres felices, por haber tenido la dicha de vivir en una época en que el Carnaval era una fiesta alegre é ingeniosa. Y hoy que el Carnaval resucita, no podemos ocultar nuestra alegría mientras preparamos el ánimo curioso para toda suerte de placeres, más ó menos livianos, y bendicimos al duque de Tamames y al conde de Romanones.

¡Si! Olvidémonos de nuestras penas, despidámonos de nuestras tristezas, no pensemos en los males que nos agobian, ni en los problemas que esperan solución, y unidos todos fraternalmente cantemos como los coros de zarzuela:

¡A reír! ¡A reír!  
¡A gozar! ¡A gozar!

Batalla de flores, músicas, trenes lujosos, estudiantinas numerosas, mascaradas elegantes, ¡tal es el programa! Y para que tenga un escenario digno y apropiado, se ha dispuesto que *todo eso* sea en el Retiro y no en el Prado, según costumbre. Es decir, que desde este año el Carnaval asciende en categoría, y si no resultan fallidas las esperanzas de sus protectores, ascenderá también en importancia y en significación.

¡Ya era hora! A pesar de que todos estamos convencidos de las palabras de Figaro: «el mundo todo es máscaras; todo el año es Carnaval», nos ha gustado siempre esa fiesta, sólo hemos lamentado verla pobre y decaída, sin humor... y sin ropa, y por eso agradecemos el interés que por su esplendor se toma quien puede hacerlo.

Lo que sería verdaderamente horrible, ya que este año hay Carnaval, es... ¡que no hubiera máscaras! No tendría nada de particular que así sucediera, porque los acontecimientos políticos y literarios y la ausencia del dinero nos han traído á un estado tan lamentable, que la mayor parte de la gente no está para bromas, y mucho menos para meterse en un disfraz y proporcionárselas á sus vecinos.

Si eso sucediera, ¡adiós esperanzas, adiós ilusiones y adiós todo! Porque ni la influencia del duque de Tamames y del conde de Romanones, ni su autoridad oficial, pueden llegar hasta obligar á los madrileños á que se disfrazen; y si no hay máscaras, ¿qué van á hacer por nosotros? ¿Proporcionarnos máscaras oficiales? ¿Disfrazar de pierrots á los guardias de orden público? ¿Disfrazar de cocineras á los guardias municipales? ¿Disfrazar de diablillos á algunos concejales de buen humor?

Todo eso sería improductivo, porque aparte de que ninguno nos haría gracia, en cuanto se acercaran á bromearnos se les diría: «¿te conozco, te conozco!»

En fin, no seamos pesimistas, y confiemos en el gobernador y el alcalde. Ellos van á lavar la cara al Carnaval, y no ha de faltarles ayuda en esta grata y benéfica tarea. ¡Habrà Carnaval, y habrá máscaras! En todo caso, si éstas faltaran, pensemos de nuevo en la frase de Figaro; y cuando vayamos por el Retiro en pos de la alegría, y nos saluden los que andan por esos mundos de Dios disfrazados de políticos, de autores dramáticos, de varones puros, de

damas honestas, etc., contestémosles con una franca carcajada, añadiendo después:

—¡Qué bromista! ¡No te conozco!

Gil Parrado.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

## CONGRESO

La semana parlamentaria se ha invertido casi por completo en la manoseada cuestión de los ducados.

Rectificó el señor conde de Xiquena, contestando al conde de San Bernardo y al ministro de Gracia y Justicia; lo hizo también este último; defendió el Sr. Garnica las resoluciones dictadas en los expedientes de concesión de los ducados; intervino el Sr. Villaverde para defender su conducta en casos análogos, durante su paso por el ministerio de Gracia y Justicia, y tras largas y repetidas rectificaciones de unos y otros y, sobre todo, del señor conde de Xiquena, se levantó el Sr. Cobián á defender los derechos del señor duque de Terranova.

El discurso del Sr. Cobián fué notabilísimo, el más nutrido de datos y argumentos de cuantos en este debate se han pronunciado, planteando la cuestión en su verdadero terreno y deshaciendo, de tal suerte, los castillos fabricados por el señor conde de Xiquena, que en vano intentó éste destruir tan poderosa lógica y legal argumentación.

Con este discurso puede decirse que terminó el interés del debate. Sin embargo, aún en la sesión del lunes hizo un buen discurso el Sr. Capdepón en defensa de su conducta.

Fuera de esto, sólo merece consignarse que el señor García Molinas ha insistido en la cuestión del canje de Puerto Rico, y solicitado se celebren tratados para facilitar el comercio entre la Pequeña Antilla y el Canadá.

## SENADO

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en esta Cámara tres proyectos de ley, sobre reforma del Código penal, de la ley orgánica de tribunales y de la ley de enjuiciamiento.

Se aprobó, después de impugnarlo el Sr. Martínez del Campo y defenderlo los señores marqués de Reinoso, Saavedra, Bálgora y ministro de Marina, el uso hecho por éste de la autorización para publicar las leyes sobre organización y atribuciones de los tribunales de Marina y enjuiciamiento militar.

Aprobado también el proyecto sobre saneamiento y mejora interior de las grandes poblaciones, en cuya discusión intervinieron los señores Pabíe, Hernández Iglesias, conde de Casa Valencia, Alvarez (D. Manuel María) y Martínez Pacheco, comenzó á discutirse el relativo á la cesión al ayuntamiento de Barcelona de los terrenos de las murallas, que impugnaron los señores Gimeno y Fernández Cadorniga, defendiéndolo los señores González (D. Venancio) y Maluquer (D. Eduardo).

## HISTORIA MISTERIOSA

## EL RAYO EN CEYLÁN

La historia que á continuación extractamos, ha sido publicada por una de las más importantes revistas americanas. Su autor, Mr. Heinrich Hensoldt, pasa por ser uno de los hombres más versados en el estudio del isoterismo búdico y de la naturaleza, las costumbres, la lengua y la taumaturgia toda del Oriente.

Historia singularmente fantástica la relatada por el profesor Heinrich Hensoldt, constituye una manifestación por todo extremo curiosa de un estado del espíritu, que lanza en estos momentos de manera irresistible á los americanos, considerados, sobre todo, como hombres de carácter práctico hacia los más oscuros fenómenos del ocultismo.

El trabajo del sabio americano, publicado en la *Arena*, ha sido reproducido á título de interesante curiosidad por importantes revistas europeas, y á ese solo título y bajo ese exclusivo concepto lo extractamos.

El 1840, el teniente Rogers, al frente de un destacamento del 57 regimiento de infantería inglesa, llegó á Ceylán y fué destinado á guarnecer á Kandy, la antigua capital de los reyes singhalos.

Contaba por entonces el teniente Rogers unos veintiséis años, y era muy querido por sus camaradas y literalmente idolatrado por los soldados de su compañía.

Para distraerse de su monótona ociosidad entregóse á la caza, y en poco tiempo llegó á ser famoso por sus expediciones cinegéticas, habiendo matado en un año más de quinientos antílopes, y procurando, sin cesar, aumentar el número de sus víctimas. Poco á poco su infatigable fusil fué considerado como una especie de temor supersticioso por los singhalos, que sentían un horror profundo por la destrucción de los animales, y concluyeron por identificar el arma de muerte con su propietario.

La pasión de la caza se transformó bien pronto en el teniente Rogers, en una verdadera monomanía. No cazaba ya por distraerse; cazaba por matar, y llegó á ser una especialidad en la caza de elefantes.

Cuatro años después el regimiento regresó á Inglaterra, pero Rogers, que había ascendido á mayor,

no se decidió á dejar el teatro de sus hazañas. Dimitió su cargo y entró al servicio del Gobierno de Ceylán, como residente colonial en el distrito de Onvah, en el que continuó entregado á su pasión favorita.

A todo esto, el terror que Rogers inspiraba á los singhalos iba en aumento. Estos, que son los más ortodoxos de los budhistas, consideran al elefante como un sér venerable, pues creen que en estos animales reencarnan las almas de los antiguos radjahs. De aquí que la vida de Rogers llegara á ser difícil, pues lo consideraban como un sér pestífero. Huían de él, no prestándose á servirle, y encerrándose cuando aquél penetraba en sus ciudades, para no exponerse á participar del castigo del cielo, de que un día ú otro había de ser víctima el mayor Rogers.

En el mes de Enero de 1845, Rogers invitó un día á varios plantadores de té del distrito de Morowe Korle á cazar elefantes. Los europeos, en número de ocho, pasaban por delante de la gran pagoda cuando la atención de Rogers fué atraída por la aparición, sobre las piedras del vestíbulo, de un viejo sacerdote budhista, el cual, fijando sus apagados ojos en el mayor y extendiendo hacia éste sus brazos, le dijo: «Sahib, blanco, tu hora se aproxima. Persistes en asesinar los cuerpos y perturbar las almas de nuestros sagrados hermanos; la medida de tus iniquidades está llena, y tú serás consumido por el fuego del cielo antes de haber podido emplear tu arma en un nuevo sacrilegio.»

Estas palabras, pronunciadas con voz reposada y solemne, impresionaron profundamente á los plantadores de Morowe Korle. El mayor Rogers quedó sobre el caballo como privado de conocimiento. El incidente arrojó como una nube sobre la proyectada partida, y el mayor regresó sin haber disparado su fusil.

Aquel mismo día partió Rogers para Colombo «llamado por importantes asuntos del servicio.»

Pasaron ocho meses sin que el mayor disparara una sola vez su fusil; pero la tentación era cada día más fuerte, y habiendo sabido que en Kandy un elefante monstruoso había matado á dos conductores de bueyes, no pudo resistir más, y organizó una caravana para dar caza á aquél, al sagrado animal, objeto del culto de los budhistas.

El día 9 de Septiembre de 1845 debía comenzar la caza en el terreno cubierto de palmeras que se extiende del pico de Adam hasta las montañas de Newera Ellia... Cerca de las diez llegó la caravana. El cielo estaba completamente despejado, y el día se presentaba hermoso.

Después de la comida, cuando algunos de los invitados se preparaban á dormir una corta siesta, un ruido sordo, semejante al de un trueno lejano, dejóse oír, y diez minutos más tarde se desencadenó una de esas formidables tormentas de los trópicos. La lluvia caía á torrentes; el cielo se oscurecía cada vez más, y los truenos semejaban un furioso cañoneo, capaz de amedrentar á los más animosos. Gigantescos relámpagos iluminaban por intervalos el paisaje, y entre tanto el mayor Rogers presentaba siempre animado aspecto.

—Nos va á hacer un tiempo soberbio esta noche—decía—esto va á limpiar el cielo.

Un cuarto de hora después la lluvia había cesado y el cielo comenzaba á despejarse. «Creo—dijo Rogers—que podemos partir. Voy á salir un instante á ver cómo van las cosas.»

Y salió en efecto, y por la última vez.

Treinta segundos más tarde, el mayor Rogers no era otra cosa que una masa negra y desfigurada. Un rayo lo había herido y carbonizado. ¡Su hora había llegado al fin!

La nueva de la trágica muerte de Rogers produjo en Ceylán una emoción profunda. Solamente los singhalos no manifestaron la menor sorpresa.

Conducido el cuerpo de Rogers á Newera Ellia, y enterrado en el pequeño cementerio de la colonia europea, se colocó sobre la tumba una losa, costeada por suscripción, en la que se grabaron los principales hechos de la vida del mayor y la causa de su prematura muerte.

No habían pasado dos meses cuando los europeos observaron que la losa sepulcral había sido herida y rota por el rayo; y lo que es más sorprendente aún, el rayo ha caído sobre la misma piedra lo menos cien veces en el espacio de treinta años.

Tales son los hechos que cuenta Mr. Heinrich Hensoldt; y hace más que contarlos, garantiza su exactitud. En Julio de 1876 visitó el cementerio de Newera Ellia y la tumba del mayor Rogers, en compañía de un viejo escocés llamado Hawkins, que vivía en las inmediaciones.

\* \*

En sí misma considerada esa relación nada tiene en su racional fundamento que pueda dar pábulo á la credulidad verdaderamente supersticiosa del escritor americano; porque en verdad, todo lo sucedido al infortunado capitán Rogers, y aun los mismos rayos que después cayeron sobre su tumba, no se sale ciertamente de los límites de lo que, aunque siendo meramente casual, no deje de ser un hecho muy visto y repetido en cien distintas ocasiones.

No vemos, pues, que esa excepción pueda servir para otra cosa que para hacer lo que hemos hecho nosotros, á saber: relatar una leyenda interesante y pintoresca, que ni en poco ni en nada puede tener que ver en lo más mínimo con cosa que no sea perfectamente clara y explicable por cualquier razón menos por la que le atribuye el escritor americano.

## CUADROS SOCIALES



Yo había sufrido cruelmente.

## EL ESCRITOR Y LA ARTISTA

Preocupado Ramírez de Alcovendas con su último trabajo literario, cuyas primeras entregas habían obtenido extraordinario éxito, y en la precisión de corregir las pruebas de los capítulos finales de la obra enviadas a toda prisa por el exigente editor, habíase encerrado en su despacho, resolviendo dedicar las primeras horas de aquella noche a corregir las galeras, y a la vez estudiar concienzudamente el desenlace de su trágica novela.

«El temor de las consecuencias de su crimen—decía Ramírez leyendo en voz alta—la asaltaba por todas partes. Noche y día se representaba ante su vista aquella terrible escena en que la expresión de aquel rostro pálido y desecado, del que parecían querer escaparse dos acusadores ojos lanzando miradas de siniestra cólera, la subyugaba por completo, haciendo nacer en su pecho los remordimientos de una conciencia hasta entonces insensible.»

«La joven creía volverse loca. La tranquilidad no era posible para ella. Constantemente se creía víctima de imaginarias persecuciones, y el pánico...»

La puerta del despacho se abrió interrumpiendo la lectura de Ramírez.

—¿Qué hay?—preguntó contrariado y dispuesto a lanzar más que a paso al importuno criado.

—Una señora quiere hablar con usted—dijo éste.

—¿Hablar conmigo! ¡Y a esta hora!

—A esta hora, sí, señor—contestó la intrusa presentándose sin esperar respuesta del criado, é indicando a éste con un signo altanero, que podía retirarse.

—Dispense usted, señora—dijo Ramírez,—pero estoy muy ocupado.

—Lo sé—dijo la joven lanzando una ojeada a las galeras que había sobre la mesa;—supongo el trabajo en que se ocupa. Pero me ha vuelto usted loca y tendrá que oírme.

—¿Qué yo la he vuelto loca!

—Sí, usted; y tendrá que saber cómo—dijo la trágica visitante quitándose el sombrero y tomando asiento con ademán desesperado.

—Mire usted—continuó,—tengo los ojos pardos y el cabello castaño que usted describe tan admirablemente. ¿Soñó usted alguna vez con una heroína como yo?

—¿Es extraño!—murmuró Ramírez;—¿si habré soñado?

—Pues por eso he venido yo aquí esta noche. Hace cosa de unos seis meses empezó usted la publicación de una novela que devoré desde su primera página; y descubrí leyendo, que el autor debió haberme visto en sueños, ó leído perfectamente en mi interior, ó conocer a fondo mi carácter por los informes de algún amigo de ambos.

La heroína de su novela, tiene mis pensamientos, siente como yo, piensa como yo, y hasta su rostro es parecido al mío. ¿Recuerda usted?

—Señora—dijo Ramírez,—desconfío de la salud de usted.

—¿Me cree usted loca?

—No sé qué le diga, pero lo que usted me cuenta... La mujer de mi novela es pura creación de mi cerebro. Yo la describo bella, joven, con todas las cualidades que pueden hacer simpática a una heroína. Yo no tenía ni el menor

indicio de que usted existiera, ni hay nada de notable en el supuesto parecido de usted con mi protagonista.

—Pues yo digo a usted que sí. Usted es la causa de mis desdichas y tendrá que oírme hasta conocerlas del todo.

—Cuando yo leí—prosiguió la joven—aquellas discordias entre la heroína de la novela y su marido, ya hacía tiempo que mis terribles disgustos con el mío habían empezado. Cuanto ella sufría por los injustificados celos de él, lo llevaba sufrido yo con creces. Pensó ella huir de su lado y dejarlo todo, para que su martirio se redujera a una pesadilla del pasado, cuando yo había ya oído la misma voz tentadora, cuando mi valor había conseguido vencerla.

—Señora, lo que usted dice es un disparate.

—Siga usted oyéndome. Cuando el marido infame de la heroína de esa novela amenazó, y, por último, maltrató a su mujer, el mío estaba inocente de ese crimen. Un mes más tarde hizo lo mismo, me pegó; y cada horrible contracción que en todo mi cuerpo producía su proximidad, cada sentimiento de injusticia que hacía chorrear sangre a mi corazón, y cada infame acción con que aquel verdugo de mi existencia hacía mofa y cínico escarnio de mi pérdida felicidad, todo, todo, lo describía usted de mano maestra y con exactitud pasmosa en su novela sin igual.

—Debe usted estar loca—decía Ramírez casi aterrado ya ante aquel caso tan inaudito.

—Ese sería probablemente el fin de aquella pobre mujer. Loca debería volverse, no hay remedio. Eso es lo que vengo a preguntar a usted: ¿Qué ha hecho con ella en la última entrega? ¿Cómo ha podido escapar de que la descubran?

—Pero va usted a hacerme creer que llevará sus disparatados pensamientos hasta el punto de intentar la muerte de su marido?—preguntó Ramírez, que no sabía lo que le pasaba.

—Psch... ¡Ya lo he matado!

—Debía, señora, tocar el timbre y ordenar al criado que la arrojará de aquí. Si continúa usted diciendo tales disparates, concluirá por volverse rematadamente loca, si es que ya no lo está.

—Haga usted el favor, Sr. Ramírez, de escucharme. Cuanto le digo es la verdad, la pura verdad.

—Pero ¿es posible que haya usted asesinado a su marido? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Por qué?

—Yo lo explicaré todo, y me tendrá usted lástima, ¿verdad? No se incomodará usted conmigo? Acerque usted su silla a la mía, y le referiré por completo cuanto he hecho. Lo mismo que usted escribió, exactamente así lo hice. En todo ello no hubo nada de mi parte; no hay así sospecha posible de criminalidad.

—¿El gas!... ¡Empleó usted el gas!

—Fué una idea luminosa—exclamó la original visita.—El estaba enfermo, y yo dormía en la habitación inmediata. Yo había sufrido cruelmente, como usted sabía bien; es decir, como usted sabe ahora. Diez veces más que la desgraciada heroína de su novela, que había sufrido bastante. Yo era maltratada, pisoteada, escarificada y constante víctima de su cólera de borracho. Una noche, cuando él regresó a casa a una hora bastante avanzada, yo, que no podía sufrir más, me rebelé, y se repitieron las escenas trágicas de costumbre. El se encargó de apagar el gas cuando se le antojara dormir. Yo me retiré a mi cuarto, y entonces...

—Siga usted, siga usted.

—Dos horas después, cuando las habitaciones se hallaban sumergidas en la más profunda oscuridad, me deslicé de mi lecho con el sigilo de la serpiente, y arrastrándome, sin causar el menor ruido, entré en su dormitorio, dí la vuelta completa a los dos surtidores de gas que allí había, y con el mismo sigilo salí de la habitación y cerré la puerta.

—¿Dios mío!—exclamó Ramírez aterrado.

—A la mañana siguiente—continuó la intrusa—lo hallaron muerto. Se supuso una equivocación funesta padecida por el difunto, y de mí nadie sospechó. La protagonista de la novela de usted pudo arreglárselas de manera que cerró la puerta con llave por dentro, y después saltó por una ventana. Yo no pude hacer otro tanto; pero por el pronto no me salió mal. Ahora...

—¿Qué sucede ahora?—preguntó Ramírez.

—Ahora vivo en un susto constante. Tengo miedo de que me descubran. Soy muy cobarde. No tengo momento de tranquilidad desde el día del entierro. Dígame usted lo que debo hacer.

—¿Cuando digo que debe usted estar loca!

—Es muy posible que lo esté, no lo dudo. Pero todavía estoy lo bastante cuerda para temer el peligro que me amenaza, que espero de un momento a otro, y que no me deja un minuto tranquila. Usted debe ayudarme y servirme de guía en el horrendo caos en que la lectura de su novela me ha sumergido. Pero ¡oiga usted! siento pasos; alguien se acerca. ¿Es usted casado? ¿Hay alguien en la casa?

—Sí, señora. ¡Seguramente será mi mujer! ¡Silencio!—exclamó el atribulado Ramírez, apresurándose a echar la llave por dentro.

—Juan—decía una voz muy próxima al agujero de la cerradura—abre que tengo que hablarte.

—Tú siempre entusiasmado con tus personajes. Te espero en el comedor dentro de diez minutos—dijo la mujer de Juan, y enseguida se oyeron sus pasos que se alejaban de la puerta.

—Voy corriendo, querida—contestó Ramírez.—Ahora—dijo a su intempestiva visita—va usted a marcharse inmediatamente, sin dudas ni vacilaciones. Hay que irse sin remedio.

—Pero, ¿qué debo hacer?—le preguntó la joven sin moverse de su asiento; aún no me ha dicho usted cuál ha de ser mi conducta.

—Pues salga usted de España sin perder tiempo.

—No tengo ni una peseta mientras no se arreglen los asuntos de mi marido. Todo se halla embrollado con su repentina muerte, y hay que proceder a las diligencias judiciales del caso.

—Ahí tiene usted—le dijo Ramírez, alargándole cuatro billetes de 50 pesetas;—con 40 duros tendrá bastante para su viaje, ¿no es eso?

—¡Oh!—respondió la atribulada viuda.—¿Qué bueno, qué generoso, qué alma tan bellísima tiene usted! ¿Cómo podré yo pagarle estas bondades, ni agradecerle bastante...?

—Suprima usted las demostraciones de agradecimiento, que a nada conducen ahora, y hágame el favor de retirarse. Yo mismo la acompañaré hasta la puerta.

.....  
La sorpresa no le permitió pronunciar palabra alguna. Se hizo a un lado como para dejar paso a la que él creía desolada viuda, que, al ver a los recién llegados, quiso internarse en la casa; pero el comisario, que ya lo esperaba, se adelantó al movimiento de la individuo, haciendo una señal a los guardias, a la vez que decía:

—De ésta no te escapas, hermosa joven; por fin te hemos cogido. Seguramente habrás venido aquí a realizar alguna de tus hazañas. ¿Cuánto le ha sacado a usted, Sr. Ramírez. Asegurarla bien—dijo a los guardias,—y tenga en cuenta la señorita que no le conviene intentar escaparse, porque en ese caso nos veremos precisados a emplear otros medios.

.....  
Dos días después, el escritor Ramírez de Alcovendas recibía la cantidad que tan ingeniosamente le habían sacado, y supo con verdadero asombro que había sido víctima de un engaño trazado magistralmente por la más hábil de las timadoras.



## LA CANDELARIA

**N**o tienen fecha fija; no «vienen» siempre el día 2 de Febrero, pero por lo general poco distanciadas de él, puede considerarse el paso de las grullas, como uno de los atributos característicos de la fiesta de las Candelas.

Se fueron al empezar el otoño, porque ya nada tenían que hacer en España. El frío iba á reemplazarlas en su benéfica tarea de fumigación rural, y había llegado la hora de volar á climas más templados.

Ahora, que aunque *despacio*, se acerca la primavera, en cuanto lucen las *Candelas* en el altar de la virgen, vuelven presurosas á visitar á sus buenos amigos los vecinos de la aldea, y á «limpiar el polvo» y echar una ojeada en las casas de sus compañeras de viaje las golondrinas, que menos resueltas ó más previsoras, todavía continúan en sus *estaciones* de invierno.

Las grullas tienen mejor resistencia, y cobijándose entre las espigas, si es preciso amontonadas en grupo para que se desarrolle más calor en la improvisada alcoba, pasan bastante bien las noches españolas del mes de Febrero, que después de todo, si no son tan templadas como las de Africa, tampoco son tan frías como las del Polo.

Con los albores del mes de Febrero se inaugura en la Iglesia católica la serie de fiestas religiosas que tan alto hablan al espíritu, y que tan grande encanto y poesía tienen, aun en sus detalles más pequeños.

He escrito la palabra «poesía», y no la rectifico. Nuestra religión es poética por naturaleza, y ni aun los librepensadores que persiguen ensueños el ideal de una verdad quimérica, niegan la poesía del altar, que convierte en florido vergel el mes de María, ni la que se encierra en el hermoso acto de la comunión, en los sublimes misterios de la Semana Santa, y en el consolador espectáculo que ofrecen las gentes que se quitan el sombrero con profundo respeto, al encontrarse en la calle el Viático.

Si; hay poesía rica de luz, de bellezas y de forma en todas las manifestaciones del culto, en todas las demostraciones de la fe cristiana, lo mismo en la modesta iglesia de pueblo, donde la curtida devota reza de hinojos sobre el duro suelo, cubierta la cabeza con la tosca saya, que en el suntuoso templo de Madrid, donde la aristocrática hermana de regia Cofradía lee sus oraciones en elegante libro de misa, cómodamente arrodillada en espléndido reclinatorio de caoba y terciopelo, que se distingue de los demás por las iniciales bordadas á realce, ó sobrepuestas en la talla si son de metal.

Y el «culto» á la Virgen es, sobre todos, poético y delicado. Se forma con los secretos más íntimos del pensamiento, con tristezas, dolores, alegrías y deseos. La Virgen es madre de amor, principio y fin

de los anhelos humanos, á quien se enseñan, «corazón abierto», las penas más ocultas, y las esperanzas más legítimas; es la dispensadora de bienes; la «madrina» de los amores honrados; la protectora de los niños enfermos y desvalidos...

Pues bien; esa serie de fiestas místicas inauguradas el 2 de Febrero con la función de honor á la *Candelaria*, continúan ya, sin interrupción, hasta que el sábado de gloria pone término con su alegre volteo de campanas, á las tinieblas y agonías de la semana mayor.

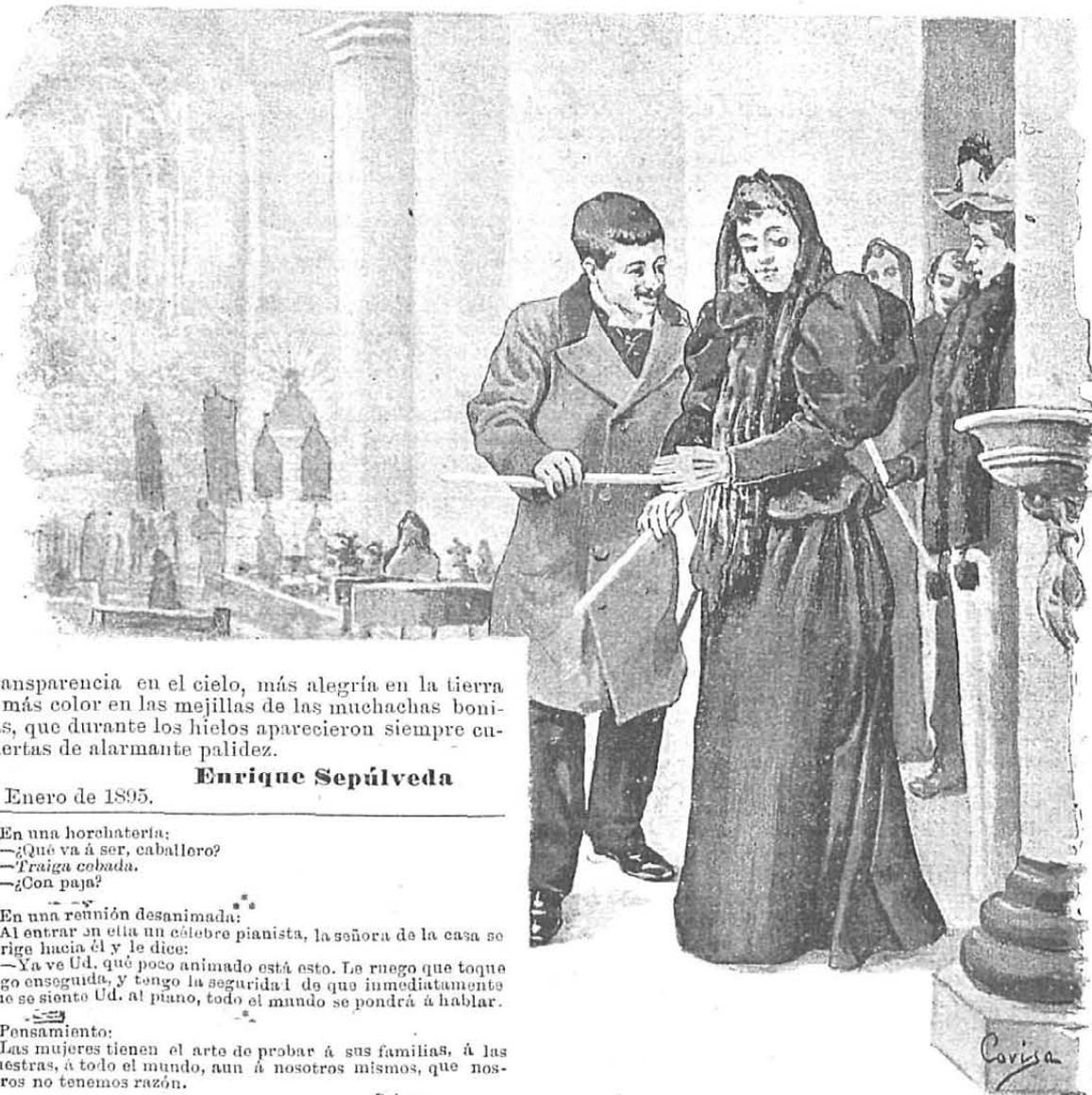
La sagrada imagen de la Virgen baja de su trono vestido de azul y coronado por dosel recamado de oro, y colocada sobre lujosas angarillas, presencia desde el crucero de la iglesia la procesión de los creyentes, que desfilan, inclinándose por delante de ella, al par que los sacerdotes. Todos llevan en la mano las *candelas*, características de esta jornada, y entre la media luz, que apenas alumbra las naves del templo, produce un bonito efecto aquella fila de llamitas, que se mueven á compás y brillan mucho, tanto que, según las palabras de Simeón, significan que Jesucristo fué la verdadera luz que vino á iluminar el mundo.

Quando las *candelas* se apagan, y terminada la misa, los monaguillos recorren con estrépito las telas moradas que cubren los altos ventanales de la iglesia, el sol de la primavera ya próxima, de la primavera que nace, envuelve en un rayo blanco el rostro de la Virgen, rostro bellissimo, de una hermosura celeste, que nada puede marchitar.

Los fieles desfilan en silencio, y una vez en la calle, recrean la vista en el azul del cielo, que por lo general se viste ese día con traje de gala, aunque también en ocasiones se cubre de densas nubes y despide copiosa lluvia, con la cual, más que conque haga sol, se regocijan los habitantes de este bujo mundo, pues todos saben de memoria el refrán que dice: «Si en la *Candelaria* *plora*, ya está el invierno *fora*.»

Pero llueva ó no, consuélenos la idea de que, pasada la *Candelaria*, los días alargan y son ya más en número los buenos que los malos.

Pronto, pues, atenuará el invierno sus rigores, y habrá menos peligros para los enfermos, más aromas en la Iglesia, más gente en los teatros, más



transparencia en el cielo, más alegría en la tierra y más color en las mejillas de las muchachas bonitas, que durante los hielos aparecieron siempre cubiertas de alarmante palidez.

Enrique Sepúlveda

Enero de 1895.

En una horchatería:  
—¿Qué va á ser, caballero?  
—Traiga cobada.  
—¿Con paga?

En una reunión desanimada:  
Al entrar en ella un célebre pianista, la señora de la casa se dirige hacia él y le dice:  
—Ya ve Ud. qué poco animado está esto. Le ruego que toque algo ensaguida, y tengo la seguridad de que inmediatamente que se sienta Ud. al piano, todo el mundo se pondrá á hablar.

Pensamiento:  
Las mujeres tienen el arte de probar á sus familias, á las nuestras, á todo el mundo, aun á nosotros mismos, que nosotros no tenemos razón.

Balzac.

## PARA LOS VELOCIPEDISTAS

### UN «RECORD» ACADÉMICO

La Academia de Ciencias de París, en su sesión pública anual de 17 de Diciembre último, acordó fijar el siguiente tema para optar al premio Fourneyron en el concurso de 1897:

«Fijar la teoría del movimiento y discutir más especialmente las condiciones de estabilidad de los aparatos velocipédicos (biciclos, bicicletas, etc.), en movimiento rectilíneo y curvilíneo sobre un plano, sea horizontal, sea inclinado.»

Ahí tienen ocasión oportuna de lucirse los matemáticos que quieran realizar, en una pista académica, un *record* de fórmulas y de cálculos de resistencia como jamás se haya visto.

### LA FIEBRE VELOCIPEDISTA

El *sport* del velocipedo ha entrado con tanto furor en los *new-sportmen*, que tendremos velocipedo hasta para trasladarnos del gabinete en que trabajamos á la alcoba de dormir.

Ya no se contentan con pedir que el sacerdote recorra su feligresía encaramado en la bicicleta, y que el juez verifique un *record* antes de llevar á cabo las primeras diligencias que ocasione cualquier crimen cometido en los pueblos pertenecientes al juzgado. Eso no lo consideran suficiente para el desarrollo de la afición. Hay que emplear el velocipedo en todos los actos de la vida.

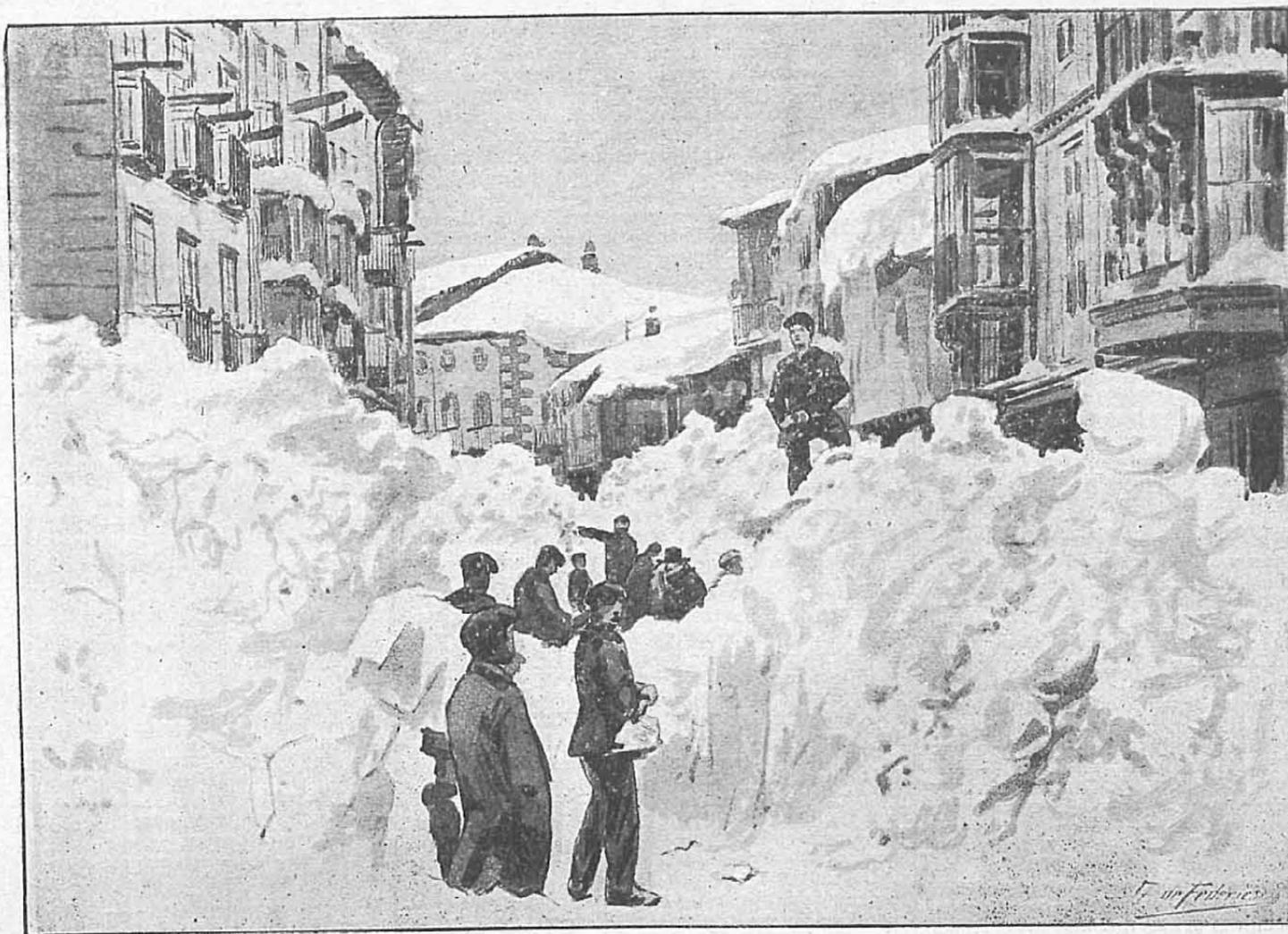
Los aficionados de Niza empiezan á practicarlo así.

El día 9 de este mes, á las tres de la tarde, los transeúntes de la Avenida de la Gare presenciaron un curioso espectáculo.

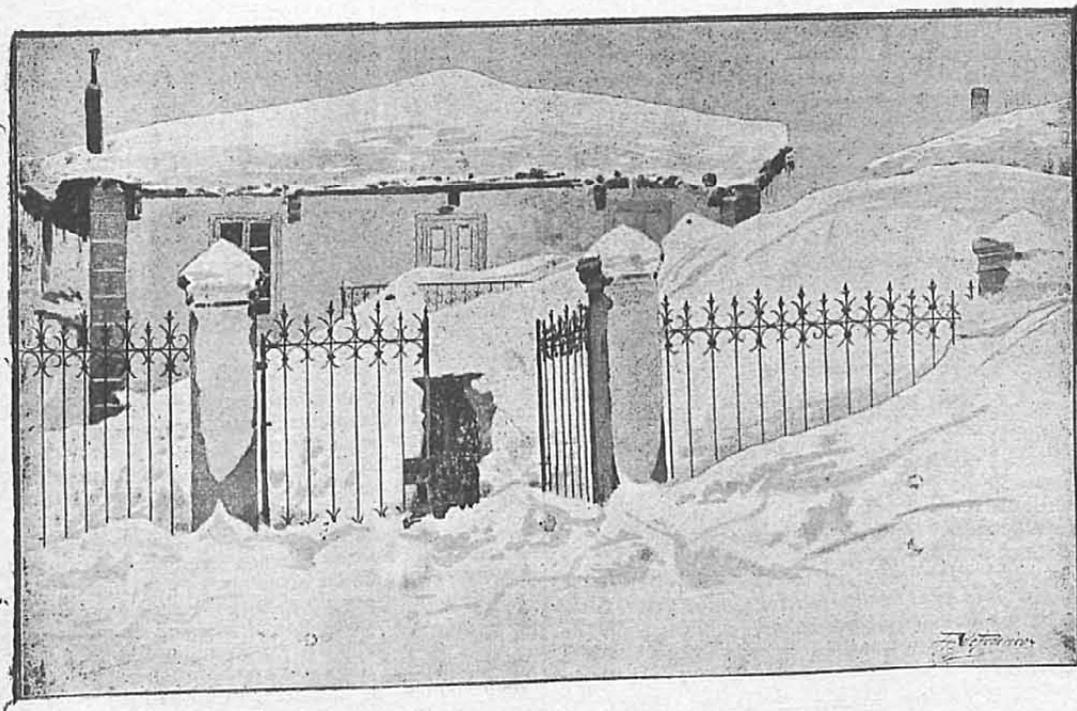
Un hombre montado en velocipedo llevaba un niño revestido de los faldones de cristianar. Al papá de la criatura seguían más de cincuenta *sportmen* entre hombres, mujeres y niños, dirigiéndose todos á la iglesia de Notre Dame, donde iba á verificarse el bautizo de la criatura.

Concluida la ceremonia los *biciclistas*, *tricyclistas*, *tandens* y *triplets* regresaron por el mismo camino, y siguiendo el mismo orden, á la casa del papá, donde tuvo lugar un espléndido *lunch* para solemnizar el bautizo del recién nacido y el empleo, por primera vez, del velocipedo en fiestas de este género.

LA NEVADA EN REINOSA



LOS PEONES DEL AYUNTAMIENTO ABRIENDO PASO POR LA CALLE DEL PUENTE



CASA DE LA CALLE MAYOR, CON UN PEQUEÑO JARDÍN CUBIERTO POR LA NIEVE, Y TAPADA POR LA DERECHA POR CINCO METROS Y MEDIO DE NIEVE. PARA SALIR POR LA PUERTA PRINCIPAL FUÉ PRECISO ABRIR UN TÚNEL (De fotografías de V. G. Blanco, de Reinosa.)

LA EMBAJADA MARROQUÍ

POR QUÉ NO PUEDE CUMPLIRSE EL TRATADO DE MARRUECOS.—LO QUE DEBE PEDIR ESPAÑA A LOS MOROS

No tengo para qué repetir aquí lo que diversas veces he dicho de los sucesos de Melilla y de sus consecuencias, bastándome recordar, por si el lector lo ha olvidado, que en Febrero del 94, estando en Marruecos el general Martínez Campos, me atreví á pronosticar, contra la opinión de todos, que lo que allí se tratara no podría cumplirse. Ahora se convencerán hasta los más optimistas de que estaba en lo cierto.

Las razones que para pensar así tenía son de sentido común, y ocurren, con sólo tener de la política marroquí algunas nociones.

Muley Hasan no podía ir al Riff á las pocas semanas de volver de Tafílete porque no tenía tropas, salud, ni ganas de meterse en tal empresa; ni tampoco podía, sin grave riesgo de la paz del imperio,

enviar un ejército grande ó pequeño á Guelaió para imponer su voluntad á los rifeños, muy soliviantados á la sazón: luego era muy fácil prever que la zona neutral no se fijaría en Noviembre. Como estaba siguió, sigue y seguirá.

De la indemnización de guerra puede decirse algo parecido. No es tan pobre Marruecos que no pueda pagarla, pero sí bastante aficionado á defender su dinero para retrasar el pago cuanto pueda. El difunto sultán sabía, y también lo saben Abd-el-Aziz y sus ministros, que para España es cosa gravísima el obligarle por fuerza al pago, y que lo mirará mucho antes de hacerlo, pues demasiado lugar hemos dado á que los astutos moros conozcan nuestra debilidad y el miedo que tenemos á ciertas complicaciones.

De suerte que mal, si el tratado no se cumple, porque venimos á quedar burlados y sin prestigio en el Moghreb; mal, si exigimos con las armas su cumplimiento, porque podrían intervenir otros á quienes no podemos resistir, ni menos imponer nuestra voluntad, porque no estamos preparados para ello; y mal también si, á pesar de todos, vencemos al sultán y le obligamos á que pague, porque

tras el desprestigio del vencimiento vendría el desconocer su autoridad algunas tribus, con lo cual habríamos apresurado la descomposición del imperio, ó, lo que es lo mismo, hecho todos los sacrificios de una guerra en provecho, única y exclusivamente, de Francia.

Hé aquí por qué no se ha cumplido el tratado de Marruecos, ni se cumplirá.

\* \*

¿Pero no podrá España sacar algún partido de esta situación? ¿Ha de resignarse, por completo, á ser víctima de la astucia moruna? ¿No tendrán remedio las torpezas pasadas?

Creo que algo se puede hacer. Lo primero debe ser mostrar á los enviados del Abd-el-Aziz, que si bien somos buenos, no pasamos á débiles, y que aunque estamos dispuestos á conceder, no ha de ser sin compensaciones.

En lo de la zona neutral de Melilla no se debe transigir.

Aquellas kábilas están muy necesitadas de un escarmiento, ó, á falta de éste, de un hecho que les demuestre nuestra superioridad.

Ya que en Octubre del 93 no se les dió el castigo que merecían, y que se les pudo dar, déseles ahora el de obligarles á destruir las casuchas de Frajana y Benisicar, que indebidamente han levantado en el campo neutral.

Si en esto mostrara energía el Gobierno español, lo conseguiría.

Pero no la mostrará.

Si en lo de la indemnización hemos de ceder, después de tantas rebajas y aplazamientos, cedamos, pero que el Gobierno de Fez, en prueba de gratitud por esta nueva complacencia del Gobierno español, haga una de estas tres cosas: ceder el sitio en que estuvo ó pudo estar Santa Cruz de Mar Pequeña, ó si esto no le es posible, devolvernos nuestras antiguas plazas de Casasa y los Vélez, perdidas en 1536 y 1702, respectivamente.

Con la primera daríamos á Melilla una buena ayuda, y tomaríamos una excelente posición en la boca del Kert. Con la segunda haríamos del inútil Peñón una posición importante.

¿Y el *statu quo* del imperio? preguntará alguno. ¿Qué dirán las naciones extranjeras? exclamará más de un diplomático de esos que por mal de nuestros pecados padecemos. Creo que el *statu quo* no padecería gran cosa con que á título de prendas pretorias, mientras la indemnización se pagaba, quedasen en manos de España, previo acuerdo entre ambos Gobiernos, esos dos puntos de la costa. Con las naciones extranjeras tampoco me parece que sería difícil entendernos, sobre todo si acertamos á plantear la cuestión.

Por desgracia, mucho me temo que nada de esto, ni cosa que se le parezca, se intente, y que los moros se vuelvan á su tierra muy satisfechos de nuestra inocencia.

G. Reparáz.

## EL CONFLICTO MONETARIO EN FILIPINAS

El ministro de Ultramar parece que empieza ya á decidirse. Según nos informan, así lo manifestó el otro día á la *Comisión gestora*, con la cual tuvo larga conferencia. Acepta la reacuñación del fatal, peso mejicano, en moneda insular; pero se detiene en este primer paso y no se atreve á avanzar más por el buen camino.

La solución, verdaderamente salvadora, propuesta por la Cámara de Comercio y todo Manila, le parece demasiado; le parece, sobre todo, perjudicial al comercio de exportación y á la producción filipina.

Mucho de ilusorio hay en esto, porque la verdad es que allí, en aquel país, nadie ve esos beneficios que el mal general y el universal perjuicio, pueda producir una clase. Jamás aquellos productos agrícolas se han visto más despreciados; jamás ha sido tan grande el malestar entre las gentes del campo.

Los artículos que el país produce, por los suelos; los artículos de importación, por las nubes. Hé ahí los beneficios que el cambio á 60 y 70 produce en aquella tierra. Esos cambios feroces sólo á dos clases benefician: á falsificadores y contrabandistas.

No, no se invoque la necesidad de una calamidad pública porque á determinadas individualidades pueda beneficiar. Sería justificar la peste, la inundación y la guerra.

Cuba con sus giros normales, goza de más prosperidad que Puerto Rico con su perturbación monetaria y Filipinas con su horrible quebranto.

Allí en tanto una solución verdad se solicita y á esa solución se quiere ir por propio y voluntario esfuerzo. Y por eso aquella Cámara de Comercio y aquellos comerciantes insisten en el empréstito por ellos garantido, amortizado en ocho años; insisten en el bimetalismo que traería para siempre la normalidad en los cambios con la madre patria, y piden de nuevo al Gobierno les deje salvarse, les deje salvar el país del actual conflicto y de su ruina irremediable.

El general Blanco apoya esta solución, la apoyan aquellas autoridades, y sólo el Consejo de Administración se opone; pero se opone marchando más allá. Puesto que, aparte de la moneda fraccionaria, 10 millones de pesos, sólo 4 quedarían en moneda de plata, según la solución de la Cámara; vayamos, dice, resueltamente al patrón oro, que nos daría un cambio beneficioso con la Península y un cambio á la par con el extranjero.

Razón parece tener el Consejo; pero si un empréstito de 8 millones sería soportable por aquel mercado, uno superior sería ya imposible, é imposible por tanto el proyecto de aquella supresión.

Lo mejor es enemigo del obrero, se ha dicho, y nunca más justificado que ahora.

La ventaja evidente de la solución del conflicto que la Cámara propone, es que aquel comercio de importancia la acepta y se muestra decidido á llevarla á término por sí mismo. Déjesele, pues, salvarse. ¿Qué menos puede pedirse á un Gobierno?

**Quiquiap.**



## LA CRISIS FRANCESA

### EL NUEVO MINISTERIO

Laboriosa ha sido la formación del nuevo Ministerio francés.

Mr. Bourgeois, encargado por el jefe del Estado de la formación de Gabinete, quiso, para que éste fuera realmente de concentración republicana, que entraran en él Mr. Cavaignac y Mr. Poincaré, partidario aquél y enemigo éste del impuesto general progresivo sobre la renta, pero no fué posible que se entendieran hombres de tan opuestas ideas y los dos renunciaron á formar parte del Gobierno.

La negativa de éstos fué imitada por MM. Barthou, Petral y Hanotaux, y Mr. Bourgeois se encontró solo. Aun después de conferenciar nuevamente con el presidente, hizo aquél otras tentativas, llegando á pensar en encargarse él de la cartera de Hacienda, pero desistió bien pronto, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos.

Mr. Faure consultó con Mr. Brisson y Mr. Challenul Lacour y encargó á Mr. Ribot la tarea de formar Gobierno.

Tampoco á este ha sido fácil la tarea, pero al fin el sábado quedó ultimada la lista del nuevo ministerio, en la siguiente forma:

Presidencia y Hacienda, Ribot.  
Justicia, Trarieux.  
Negocios extranjeros, Hanotaux.  
Interior, Leygues.  
Instrucción pública, Poincaré.  
Obras públicas, Dupuy Dutemps.  
Comercio, André Lebon.  
Agricultura, Cadeaux.  
Colonias, Chatuemps.

Aún no se sabe quién se encargará de la cartera de Cultos.  
De la cartera de Guerra se ha encargado interinamente Mr. Ribot, y de la de Marina Mr. Trarieux, pues el general Jamont ha declinado el ofrecimiento, y el almirante Bernard no ha contestado definitivamente aceptando ó rechazando la designación.

El ministerio de la Guerra ha sido ofrecido al general Hervé.

### LOS NUEVOS MINISTROS

Mr. Ribot.—Es bien conocido, pues ha sido ministro de Estado con Freycinet en 1890-92 y con Loubet en 1892, y presidente del Consejo en 1892-93. Tiene cincuenta y tres años; es hombre de carácter enérgico y pertenece al centro izquierda.

Mr. Trarieux.—Antiguo magistrado, fué ya ministro en el Gabinete Perier. Es republicano de ideas muy templadas.

Mr. Lebon.—Abogado y secretario de la Cámara. Tiene treinta y cinco años y pertenece al centro.

Mr. Cadeaux.—Doctor en medicina. Cincuenta años. Tendencias radicales.

Mr. Dupuy Dutemps.—Cuarenta y seis años. Abogado. Pertenece al centro izquierda.

Mr. Chatuemps.—Ha sido presidente del Consejo municipal de París. Tiene treinta y cinco años y es médico. Su significación es radical.

## LA MUERTE DE GIERS

Los telegramas de San Petersburgo anunciaron el día 27 la muerte del gran estadista ruso, cuya gestión al frente de los negocios públicos en imperio tan dilatado, fué motivo de engrandecimiento para su país y de la simpatía de toda Europa.

Una angina pectoral complicada con inflamación pulmonar, ha sido la causa de la pérdida de este insigne diplomático.

El imperio ruso ha recibido la triste noticia con muestras de penosa impresión, y los círculos políticos y diplomáticos lamentan la irreparable desgracia, reconociendo los grandes beneficios obtenidos de la gestión de Giers.

Descendía éste de antigua familia sueca, que se estableció en Rusia durante el reinado de la emperatriz Ana Ivanowa.

A los dieciocho años empezó su carrera, entrando en el negociado asiático del ministerio ruso de Negocios extranjeros.

Después desempeñó los cargos de secretario del consulado de Lassy, en Moldavia; el de cónsul general en Valaquia, y secretario de la embajada en Constantinopla.

Durante la guerra de Crimea desempeñó en Odesa cerca del conde Stroganow la jefatura de la cancellería diplomática, pasando en 1856 al consulado de Alejandría.

El 12 de Abril de 1882 fué nombrado ministro de Negocios extranjeros por Alejandro III.

Asistió á las entrevistas de Dantzig, de Skierneńce y de Kremsier, acompañando á Alejandro III, y en las de Friedrichsruhe y Franzensbad se encontró con el príncipe de Bismarck.

No fué Giers ni germanófilo, ni francófilo, aunque tuviera sus ideas propias acerca de las relaciones y alianzas más convenientes á Rusia; se limitó siempre á dar cumplimiento á la voluntad del czar, que es la política de Rusia.

Por esta razón la muerte del ministro de Negocios extranjeros del imperio ruso ejercerá poca influencia en el curso de los acontecimientos políticos de Europa.

## CÓLERA EN TURQUÍA

Afirma *The Standard*, que á pesar del silencio de las autoridades turcas, la epidemia cólerica se ha presentado en Constantinopla. Durante la pasada semana se registraron cuatro casos, y en la presente se tiene noticia de siete.

Los casos no se limitan á un barrio de la población, sino que se extiende por toda ella.

La causa de la propagación de la enfermedad se achaca por el corresponsal del periódico inglés, á la temperatura anormal por lo elevada que se disfruta allí este invia no.

## TERREMOTOS EN PERSIA

*Teheran, 27.*

Los detalles recibidos de Kuchan sobre el terremoto ocurrido el día 17 tienen verdadera importancia. El fenómeno ocasionó más desgracias de lo que al pronto se supuso.

El número de personas muertas asciende á más de doscientas, y el destrozo en los edificios es aterrador. Apenas queda una casa en la ciudad que no amenace ruina.

El agua y los víveres han faltado durante tres días, pues rotos los hilos telegráficos era imposible pedir socorro.

## LA GUERRA EN ORIENTE

*Shanghai 26.*

A pesar de las contrariedades experimentadas sin interrupción por el ejército chino, no pierden sus oficiales la esperanza de un cambio radical en favor del Celeste Imperio.

Confían en que los rigores del invierno han de ayudarles privando á los japoneses de refuerzos y provisiones.

«Dadnos—dicen—un poco de tiempo, y limpiaremos toda la Mandchuria de invasores.»

A esto se debe la supresión de la salida de los comisionados para negociar la paz, que debían hallarse ya en Tokio.

Noticias posteriores confirman esta confianza de los chinos. Cerca de Nawchang se atrevieron á emprender un ataque contra los japoneses. Dos cuerpos de ejército formando en total unos catorce mil hombres se adelantaron contra las líneas avanzadas del ejército japonés. Este esperó tranquilamente al enemigo en la confianza de que se acercaría lo bastante para coparlo. Pero el general chino Sho comprendió el juego de los japoneses, y se limitó á disparar la artillería sin consentir el avance de sus tropas.

Una hora duró el fuego entre los dos ejércitos; y observando los japoneses la confusión que en la artillería china producía el repetido destrozo ocasionado por la metralla enemiga, aventuraron una carga sobre el ala derecha de los celestes.

Cinco cañones cayeron en poder de los soldados del Japón, que consiguieron desbandar á sus enemigos, ocasionándoles 900 bajas por 50 sufridas en las filas japonesas.

Tres barcos de guerra pertenecientes á la marina japonesa han bombardeado á Teng-Chon-Too.

*Tokio 27.*

Los comisionados chinos para tratar de las negociaciones de paz, saldrán para el Japón en el vapor *Emperatriz de la China*, desde el puerto de Shanghai. Por tren se dirigirán después desde Kobe á Hiroshima, donde se encuentran ahora el emperador y sus ministros.

El acompañamiento de los plenipotenciarios chinos pasa de 60 personas.

*Shanghai 27.*

Se dice que los japoneses intentan tomar la población de Chefú y establecer en ella una administración civil provisional, como hicieron en Mandchuria. Si los funcionarios europeos les responden del orden, retirarán las tropas de Chefú y sólo dejarán en la ciudad reducido número de soldados para proteger los nuevos establecimientos.

Noticias de Yokohama, tomadas de la *Gaceta del Japón*, aseguran que, durante el invierno, los invasores no intentarán llegar hasta Pekín.

El proyecto del ejército japonés se limita á la toma de Wei-Hai-Vei antes que finalice Enero, creyéndose que la captura de este arsenal destruirá las últimas esperanzas de los chinos.

En cuanto termine el invierno se emprenderá la marcha hacia Pekín.

Ha fallecido Arisugawa, jefe de estado mayor del ejército japonés.

## ESPANTOSA CATÁSTROFE

TRES EXPLOSIONES.—CIEN MUERTOS.  
CIENTO OCHENTA HERIDOS.

Días pasados se declaró un incendio en los almacenes que la compañía Kenyon y Connell, posee en Butte, Montana, Estados Unidos.

La circunstancia de existir en estos almacenes un considerable depósito de pólvora, hizo cundir la alarma en el vecindario.

Inmediatamente acudió la primera brigada de bomberos, comenzando con gran actividad los trabajos para combatir los progresos del incendio. Apenas habían empezado estos esfuerzos, se oyó una espantosa detonación producida por la explosión de un depósito de pólvora. Tres bomberos quedaron muertos en el acto, y gravemente heridas multitud de personas que habían acudido en los primeros momentos.

Tan pronto como cesó la confusión producida por esta primera desgracia, el pueblo acudió casi todo al lugar de la catástrofe. Se organizaron grupos en busca de los muertos y heridos, y se tomaron disposiciones para aislar del incendio los sitios donde existían nuevas cantidades de pólvora. Pero el terrible elemento burlaba la actividad de los opoñentes. Antes de cinco minutos tuvo lugar otra explosión más terrible aún que la primera, extendiendo el espanto y llevando la muerte á considerables distancias. Personas que se encontraban muy lejos del sitio del siniestro, recibieron gravísimas heridas que les ocasionaron algunos trozos del edificio lanzados con violencia aterradora.

Todavía ocurrió una tercera explosión, aumentando el número de víctimas y llevando la desolación del vecindario á un punto indecible.

Por todas partes se encontraban restos de personas, cadáveres y heridos. Multitud de casas quedaron arruinadas, y la destrucción de la propiedad se calcula que alcanza considerable número de *dollars*.

Las partidas que se organizaron para socorrer á los heridos y recoger los cadáveres, encontraron en un sitio próximo al edificio incendiado veintisiete muertos. En otro lado hallaron ocho cadáveres, de tal suerte desfigurados que no hubo manera de identificarlos.

Se sospecha que el fuego no fué casual, pero hasta ahora nada ha sido posible descubrir.



**BANCO DE ESPAÑA**

Según el último balance, el oro permanece estacionario y la plata ha aumentado en 3.026.117 pesetas.

La circulación de billetes ha disminuido en 1.865.975, siendo en la actualidad de 917.622.325.

Han aumentado los efectos á cobrar en el día, otros valores de cartera, obligaciones del Tesoro, ley 26 Junio 94; las cuentas corrientes, los depósitos en efectivo, la reserva de contribuciones y los créditos concedidos sobre efectos públicos.

Han disminuido los descuentos, los préstamos, los efectos á cobrar en el extranjero, y el efectivo del Tesoro.

**EXPORTACION ORO**

Telegrafian de Washington que el secretario del Tesoro, Mr. Carlisle, autorizó el día 26 la venta de barras de oro para la exportación con prima de 1/8 por 100.

Un millón de dollars se vendieron en estas condiciones.

La reserva de oro del Tesoro norteamericano es de 58.024.428 dollars.

**BANCO ESPAÑOL DE CUBA**

El último balance que hemos recibido, correspondiente al día 5 del actual, es todavía más satisfactorio que los anteriores.

El oro ha aumentado en 38.403 pesos; la plata y el bronce han disminuido en 11.172 y 1.791 respectivamente, y el total existencia metálica, por tanto, ha aumentado en 25.521, siendo la cifra total de dicha existencia la de 3.006.936 pesos.

La cartera ha tenido pequeña disminución, notándose aumento en los efectos á cobrar á 90 días y baja mayor en los efectos á cobrar á más tiempo. Los billetes en circulación han disminuido en pesos 229.160.

Las cuentas corrientes han aumentado en 348.253, y en los depósitos sin interés hay una insignificante baja.

**CARTA DE FRANCIA**

EL NUEVO GABINETE.—MR. RIBOT Y LA PRENSA. LA SIGNIFICACIÓN DEL GOBIERNO.—LOS PRESUPUESTOS.—LA BOLSA.

París 27 Enero

La crisis ministerial está ya resuelta: Mr. Ribot ha conseguido formar Gobierno, aunque á decir verdad sólo en parte, pues la cartera de Cultos continúa sin proveer, y aún no se sabe si el general Hervé y almirante Bernard, designados para las carteras de Guerra y Marina, aceptarán ó no.

Mr. Faure, en ocho días de presidencia, ha pasado ya por lo que, sin duda, no quiso pasar Mr. Perier, y después de haber estado á punto de dar su aprobación á un Gabinete casi radical, se encuentra ahora con un Gobierno casi moderado, mejor dicho, con un Gobierno indefinido é indefinible, que no tiene programa ni puede tenerlo, que parece aspirar á obtener la benevolencia de los radicales con el proyecto de amnistía que anuncia, y que al mismo tiempo se muestra dispuesto á hacer que desaparezca de los presupuestos el impuesto progresivo para congraciarse con los radicales.

Al frente del Gobierno figura un hombre hábil y de talento, pero de escaso prestigio. Mr. Ribot, aun antes de comenzar sus gestiones, en el momento mismo de recibir el encargo presidencial, era rudamente atacado por la prensa, que le llamaba «agente vendido á Inglaterra» y decía que «el reinado de Mr. Ribot en el Quai d'Orsay fué una vergüenza constante para Francia», y ahora, conocido ya el Ministerio, radicales y socialistas se aprestan á combatirlo rudamente.

Todo hace preveer que las próximas sesiones de la Cámara será muy tumultuosas. Y entre tanto, ¿qué va á pasar en el presupuesto?

El presupuesto de 1895 tiene una significación especialísima y una importancia excepcional. No es un presupuesto ordinario que pueda ser votado sin graves dificultades; es algo más que un proyecto destinado á asegurar el pago de las obligaciones del Estado y la recaudación de los recursos necesarios; es una ley que tiende á cambiar por completo la orientación de la política financiera de Francia; un proyecto que, respondiendo á una nueva tendencia, tiene por objeto satisfacer las aspiraciones de la democracia socialista.

¿Puede un Gobierno como el de Mr. Ribot hacer prevalecer un presupuesto semejante? ¿Está preparado para sostener la ruda batalla que se aproxima? ¿Le será siquiera posible prescindir del impuesto progresivo, aplazando la reforma para el año próximo?

No cabe hacerse ilusiones: la situación es muy grave y la vida del nuevo Gobierno aparece muy insegura.

Todas estas dificultades no han sido obstáculo para que se acentúe el alza de los valores.

El 3 por 100 ha pasado de 101,80 á 102,42 1/2. El

3 1/2, de 108,05 á 108,35. El amortizable, de 100,75 á 100,95.

De los establecimientos de crédito franceses sólo el Banco de Francia aparece en baja, habiendo descendido sus acciones de 3.790 á 3.760, lo cual debe atribuirse á que bajo el punto de vista de los beneficios, el debut del primer semestre no ha sido muy brillante.

Le Credit Foncier ha subido de 896,25 á 902,50, y el Credit Lyonnais de 805 á 926.

El exterior español de 73,10 ha pasado á 73 1/2, y el italiano, aunque nadie se explique el alza, queda á 86,10.

Húngaros, portugueses y brasileños, casi sin variación.

Los fondos rusos, sostenidos, habiéndose desmentido el rumor de la próxima conversión de los 4 por 100.

En Alemania es donde realmente se agita la idea de convertir el 4 por 100 consolidado prusiano; pero el ministro de Hacienda ha declarado que si bien bajo el punto de vista puramente fiscal el momento era oportuno, había que tener en cuenta otras consideraciones, y éstas impedían al Gobierno formar juicio definitivo.



Boletín Comercial

**AZÚCARES**

EL RÉGIMEN DE LOS AZÚCARES CRISTALIZADOS EN HOLANDA.

Las Cámaras de los Países Bajos han adoptado un proyecto de ley, que modifica el régimen de los azúcares cristalizados.

Hasta ahora el descuento de refinaje de uno y medio por ciento, sólo se aplicaba á los azúcares brutos; pero en virtud de ese proyecto, los azúcares cristalizados quedarán igualmente sometidos á ese régimen, con la condición de que no sean entregados al consumo sin haber sido sometidos á las operaciones del refinaje.

Como consecuencia de esto, se cree que los Países Bajos tendrán que importar azúcares cristalizados franceses y rusos, como primera materia, en concurrencia con los azúcares rojos 88º.

LA CRISIS ALEMANA.

El proyecto de ley sobre los azúcares, reclamado con tanta insistencia por la prensa técnica, no se ha presentado aún, ni parece que el Gobierno esté dispuesto, por ahora al menos, á intervenir en el sentido que de él se esperaba para remediar la crisis.

Varios periódicos, entre ellos la Deut. Zuckerindustrie, dicen que andan en juego intereses políticos, pues el Gobierno necesita, para sacar adelante el presupuesto, el apoyo de los elementos parlamentarios que más se oponen á aquel proyecto.

Los conservadores y una parte de los nacionales liberales, creen que la situación de la agricultura reclama un remedio inmediato, y que es el impuesto sobre el azúcar por donde debe comenzar la reforma.

Entre tanto, y por efecto del bajo precio del azúcar, han quebrado dos nuevas refinerías, la de Oldesloc (Schlewig-Holstein), y la de Friedrichsane (Brandeburgo).

LA PRODUCCIÓN.

Según los cálculos de M. Licht, la producción del azúcar en Europa ha sido la siguiente en las tres últimas campañas:

1892-93.....	toneladas	3.428.515
1893-94.....	»	3.883.538
1894-95.....	»	4.975.000

Es decir, un exceso de 1.975.000 toneladas en la campaña de 1894-95 sobre la anterior.

No obstante esto, Mr. Licht cree que la situación con no ser muy buena, no es tan mala como se cree. Juzga posible que á pesar del progreso del consumo, el excedente de los stocks generales en fin de Agosto próximo sea todavía de 4 á 500.000 toneladas. Pero, al propio tiempo, estima que si disminuye algo la superficie sembrada, sigue el progreso del consumo y la cosecha no pasa de un término medio, el equilibrio entre la producción y el consumo podrá establecerse hacia el fin de la campaña de 1895-96.

MERCADOS Y PRECIOS.

FRANCIA.—París, 26 Enero.—Brutos.—El mercado animado durante toda la semana, por efecto de avisos favorables del extranjero, y los precios, como consecuencia de un aumento en la demanda, llegaron á alcanzar un alza de 62 céntimos. A última hora la abundancia de la oferta hizo que el mercado presentara menos firmeza, aunque todavía en alza.

El blanco núm. 3 se cotiza: corriente, 26,25 á 26,50; Febrero, 26,50; 4 Marzo, 26,75 á 27,00; 4 Mayo, 27,25 á 27,50; 4 Octubre, 27,87.

Rojo 88º, 24,25 á 24,75 los 100 kilos. La demanda

de esta clase ha sido poco activa, pero el precio firme en alza.

Refinados.—Los negocios poco animados al comenzar la semana. Después, por efecto de la firmeza del azúcar blanco, mejoró la demanda. La refinería muy reservada en sus ofertas y los precios en alza.

Se cotizan los panes de 97 á 97,50 los 100 kilos en disponibilidad, por vagón completo y según marcas.

Para la exportación, franco sobre vagón ó á bordo, 35 fr. los 100 kilos.

INGLATERRA.—Londres, 26 Enero.—El mercado firme al comenzar la semana, pero después vino la calma. A la clausura, la tendencia es firme y los precios en alza de 2 1/4 á 3 dineros.

Se cotizan los 88º: Febrero, 22,67; Marzo, 22,67; Abril, 22,99; Abril, Mayo, 22,99; Mayo, 23,15 á 23,30; Junio, 23,30; Agosto, 23,64 franco á bordo.

ALEMANIA.—Magdeburgo, 26 Enero.—Los negocios poco animados, pero el mercado cierra firme y en alza.

Se cotizan los 88º: Enero, 9,25 marcos; Enero-Marzo, 9,20; Marzo, 9,25; Abril-Mayo, 9,35; Mayo, 9,45 los 50 kilos.

ESTADOS UNIDOS.—Nueva York, 25 Enero.—Mascabado, núm. 12, 30,74; centrífuga 96º, 34,65; refinado granulado, 43,57.

**CAFÉS**

El Havre, 26 Enero.—El mercado sostenido; la tendencia firme, siguiendo los mismos precios que en la semana anterior, excepto Marzo que gana 25 céntimos y Diciembre que pierde otros 25.

Nueva York, 25 Enero.—Tendencia sostenida, cotizándose el disponible, 17 1/2, Enero, 14,35 á 14,50; Febrero, 14,35 á 14,50; Marzo, 14,30 á 14,35; Abril, 14,25 á 14,35; Mayo, 14,20 á 14,25; Junio, 14,25 á 14,35; Julio, 14,30 á 14,40; Agosto, 14,35 á 14,45; Septiembre, 14,35 á 14,40; Octubre, 14,40 á 14,50; Noviembre, 14,40 á 14,50, Diciembre, 14,40 á 14,50.



**LARA**

Por los cerros de Ubeda es un juguete que por la facilidad del diálogo, la abundancia de los chistes y las situaciones cómicas que surgen espontáneamente del desarrollo de la fábula, mantuvo constantemente la hilaridad de los espectadores durante toda la representación, obteniendo para su autor, el señor Fiacro Irayzoz, nutridos aplausos y repetidas llamadas á la escena.

La obra ha sido confirmada después, figurando ahora en los carteles con el nombre de Los... de Ubeda, por resultar que había ya una que llevaba aquel título.

**ROMEA**

Loreto Prado, la simpática é inteligente actriz, estrenó el viernes último un monólogo cómico y en verso, que con el título de Estoy comprometida ha escrito para ella D. Dionisio de las Heras.

La obrita, escrita sin pretensiones, pasó sin despertar entusiasmos ni provocar censuras, pero la señorita Prado obtuvo en la representación un legítimo triunfo.

Esta actriz gana cada día más simpatías en el público, porque su deseo de agradar, y sus progresos evidentes, corren parejas con su modestia.

El autor salió á escena varias veces.

**MARTÍN**

Un público realmente benévolo, tributó una ruidosa ovación al Sr. Montesinos, autor de Los desvergonzados, juguete cómico, en un acto y en verso, estrenado en la noche del sábado.

La obra, sin embargo, no autorizaba tales extremos, pues aunque entretiene agradablemente, el argumento es muy usado, y los chistes muy cargados de color.

La señorita Luna, las señoras Belacoracho, Espejo y Ortiz, y sobre todo el Sr. Manini, estuvieron muy acertados en la ejecución.

**ESPAÑOL**

Continúan poniéndose en escena La segunda dama duende, en cuya representación toma parte la señorita Guerrero, y El desdén con el desdén, en la que también trabaja la simpática actriz.

Adelantan los ensayos de Mancha que limpia, que estrenará la señorita Guerrero; se pondrá pronto en escena El castigo sin venganza, de Lope de Vega, para que la señorita Guerrero trabaje, y acaso se arregle una de Tirso, Por el sótano y el torno, en la cual, seguramente, podrán admirar á la señorita Guerrero sus numerosos entusiastas.

Pero, no hay en el Español actriz alguna que pueda alternar con la celebrada señorita Guerrero?

**APOLO**

El estreno de El Domingo de Ramos se ha aplazado por indisposición de la señora Folgado, pero tendrá lugar, seguramente, en esta semana.



MOROS DE PAZ

**D**URONGO que ya estarán en Madrid cuando el pío lector pase su vista por estas líneas. No en balde el ministro de Estado les tiene preparado alojamiento en el hotel de Rusia, donde los cocineros se ocupan hace días en degollar y desplumar gallinas, palomas, pichones y demás ligerísimos manjares que constituyen la mesa española, durante la estancia entre nosotros de los embajadores scherriffianos.



El telégrafo nos puso al tanto de su llegada á Cádiz, y nos dijo además que el embajador se picó un poco y que se le tributaron los honores de ordenanza.

Después de lo cual, razón tuvo el buen señor para picarse.

¿Está bien que se trate como á un ordenanza al Embajador de una nación amiga?

En Cádiz, donde todavía resuenan los ayes de los heridos de Melilla, parece ser que el recibimiento á los turbantes no ha sido cosa mayor.

Una turba de chiquillos manifestó á la embajada su modo de pensar, y debió hacerlo con mucha claridad y elocuencia, cuando el respetable embajador no tuvo necesidad de intérprete.

—¿Quiénes son estos?—dirían los moros señalando á la chiquillería gaditana.

—Son los chicos de la calle.

—¡Caramba! No contábamos con ellos.

Cosa natural, porque en Cádiz nadie cuenta con los niños pobres, sino con las «viejas ricas».

No es preciso ser moro ni supersticioso para ver en los silbidos gaditanos un síntoma fatal, con respecto al viaje y ulteriores fines de la embajada.

Los mismos corresponsales nos han dicho que los marroquíes se extrañaron muchísimo al ver el tren y la máquina sobre todo.

Es natural; al oír la silbar debieron decir á los intérpretes al oído:

—¿También esto? Pues esto no ser chico.

Pierdan cuidado los musulmanes; si la impetuosidad andaluza ha podido saludarles demasiado expresivamente, la indiferencia, y cuando no la policía de Madrid, se encargarán de que aquí el orden no sea turbado ni siquiera turbante.

El embajador, sin embargo, viene prevenido hasta para el martirio.

Trae hasta su cruz.

Ya le explicarán aquí que todo lo escuchado en Cádiz son conversaciones de Puerta de Tierra, y que lo importante no es recibir ovaciones del pueblo, sino ganarse la voluntad de D. Práxedes.

Para ello traen al presidente, entre otros regalos, un traje completo á la usanza oriental, y es de esperar que el jefe del gobierno se lo pondrá enseguida, no sólo para hacer honor al obsequio, sino para que en los próximos carnavales volvamos á ver al célebre cuanto jubilado «moro de Ferreras.»

Es de suponer que los individuos de la embajada se apresurarán á repartir entre los miembros del gobierno los gorros y babuchas propias del caso, y que una vez hecho esto, procederán á la visita oficial en la que el embajador dirá al intérprete:

Mira; dile á éstos que por ahora no hay nada

de la indemnización, pero que ahí le traemos esas sillas turcas.



A lo cual responderá el gobierno por boca de don Práxedes:

—Aceptamos las sillas, ya que vuestro deseo no parece ser otro sino el de que esperemos sentados.

El importe del piso de la segunda remesa del primer plazo de la indemnización, parece que ya está apartado, que nos lo enviarán de un momento á otro.

A cambio de esta promesa, ¿no podemos generosamente perdonar lo restante?

Yo creo que sí; aunque no sea por generosidad, renunciemos por política, como D. Simplicio, á la blanca mano de doña Leonor.

Tomemos los caballos que nos traen, y no nos obstinemos en apuntar á la contraria.

¡Los caballos! Ya está el pueblo de Madrid ansioso por contemplarles, como otras veces, en la plaza de la Armería.

—¿Tú sabes si estos moros son militares en su tierra?—pregunta un golfo.

—Sí, hombre—responde otro al verles llevar del diestro las cabalgaduras,—son de caballería de á pie...

—¡Ya está ahí ese!—exclama un chulo, viendo venir á la embajada y á los regalos.

—Y ¿quien es ese?

—El Tío Vivo de Tánger.

El conde de Romanones, que no tiene pelo de tonto, se ha preparado á los acontecimientos mucho mejor que el Gobierno de S. M.

El mismo día que supimos la llegada de los potros árabes, supimos también que el señor alcalde organizaba la guardia municipal de caballería.



Ocioso es decir, que el nuevo cuerpo montará en los nuevos caballos, y que los jinetes del Municipio saldrán, por primera vez, un día de estos co-

riendo la pólvora ó corriendo las Ordenanzas municipales, que también son pólvora... en salvas.

Que la embajada se saldrá con la suya, es para mí indudable.

¿Qué son los dineros de la indemnización junto á las cuestiones trigueras y á los repulgos de empanada y escrúpulos de monja (sor Puigerver), que asaltan ahora al Gobierno?

—Todo puede arreglarse—dirá D. Práxedes, dándose en la frente una palmada,—por mí, trampa adelante; pero con una condición, amigo mulsumán. ¿Tú eres demócrata? ¿tú eres proteccionista? ¿to atreves á desempeñar la cartera de Fomento?

—¡Venga la papeleta!—dirá el embajador.

Y no sólo se resolverá el conflicto ministerial, sino el triguero, por la salida que pueden tener nuestros granos—verdaderos diviesos para D. Práxedes—en los mercados de Marruecos.

Allá no deben tener trigo, porque no tienen harina (no hay más que fijarse en que por allá «todo es mohino»); de modo, que la visita del embajador viene á arreglar de un golpe la cuestión internacional, la crisis y el problema de los trigos.



¿Hay ó no hay razón para que el presidente, agradecido, regale al embajador de S. M. Sheriffiana una de esas coronas de duque que nos han sobrado en el Congreso?

Luis Royo Villanova.

ENTRETENIMIENTOS

Charada.

Célebre ciudad dos tercios; forma círculo una dos, y en los perfumes y esencias mi todo, caro lector.

Copa numérica.

- 1.2.3.4.5.6.7.8 Nombre propio.
- 6.2.7.2.7.8.1 Hombre hábil.
- 2.7.5.2.6.2 En las fronteras.
- 1.2.4.3.8 Planta textil.
- 1.8.4.2 Ciudad célebre.
- 3.1.2 Pecado.
- 1.3.8 Corriente de agua.
- 4.8.6.2 Animal.
- 4.2.1.3.2 Nombre de mujer.

(Las soluciones en el número próximo.)

SOLUCIONES Á LOS ENTRETENIMIENTOS DEL NÚMERO ANTERIOR:

A la charada: MONOSÍLABO.

A la fuga de consonantes:

Tales fueron los dolores que el buen Bruno padeció, que su familia acordó consultar á tres doctores.

Al mirarlos entrar Bruno, largóles triste mirada y exclamó en voz apagada: ¡Cobardes! ¡Tres para uno!

EFEMÉRIDES ESPAÑOLAS.

31 de Enero.

1805.—Nace en la Coruña el historiador D. Antonio Cabanilles.

1883.—Estreno de la obra de Sollés *Las esculturas de carne*.

En la prevención:

El inspector.—¿Por qué estás aquí?

El detenido.—Por espiritista.

El inspector.—¿Te comunicas con los espíritus?

El detenido.—Con uno, sí, señor; con el espíritu de vino.

En la clase de Historia Natural:

El profesor nota que nadie le escucha.

—Vamos, señores—dice,—procuren ustedes prestarme un poco de atención. Estoy explicando las particularidades del mono. Bastará conque me miren.

Escribía un literato en su gabinete, y entró un criado gritando:

—¡Señor, que hay fuego en la casa!

—Diselo á mi mujer—contestó sin levantar la cabeza.—En las cosas domésticas yo no me meto.



# Modas de París



TRAJE DE COMIDA Y RECEPCIÓN

Es un traje precioso de soirée, llamado á tener gran éxito en esta temporada.

Hombros de satén gris nacarado, adornadas con tiras de piel de marta, al estilo Van-Dyck; adornos color violeta, caen de cada lado del talle de piel y de la falda de cola.

Lentejuelas irisadas cubren la parte inferior del cuerpo, y las mangas cortas hasta el codo, van adornadas en el centro con un bordado de lentejuelas y avalorio. La abertura inferior del cuerpo de blusa, lleva pliegues de cinta de satén, que armonizan con dos lazos. En el peinado deben llevarse algunos ramitos de violetas.



### EL GENERAL CANROBERT

Uno de los militares más valientes y uno de los jefes de más prestigio en el ejército francés; el último mariscal del imperio; el que compartió con Bazaine, con Mac-Mahon y con el duque de Malakoff la fortuna militar de los días imperiales, el general Canrobert, ha muerto en París á los 85 años de edad.

Su muerte constituye en Francia un motivo de duelo nacional.

Sus funerales serán costeados por el Estado.

### EL GOBIERNO FRANCÉS

Se ha completado ya con Poincarre, en Cultos, el almirante Besnard, en Marina, y el general de división y jefe de Estado Mayor, Mr. Zurlinden, en Guerra.

El Gobierno presentó el proyecto de amnistía, que fué arobado.

Mr. Rochefort ha declarado que la acepta, y que regresará inmediatamente á París.

Pero el nuevo ministerio ha comenzado ya á sufrir contrariedades, pues en ese mismo asunto de la amnistía se ha aceptado una enmienda del padre Lemire, contra la opinión del ministro de Cultos.

### LA NEVADA

El temporal se ha recrudecido en toda España.

En Madrid, con un sol brillante, el aire huracanado que reinó ayer durante todo el día, trajo á eso de la una buena cantidad de nieve finamente pulverizada.

El Guadarrama aparece completamente cubierto, y ha debido nevar en todos los pueblos de la sierra.

De Barcelona, Palencia, Palma, Pamplona y otras capitales se sabe que ayer nevó en abundancia.

Esta no es una noticia política, pero es una nota de mucha actualidad.

## EL PROBLEMA ANTILLANO EN EL ATENEO

### EL SEÑOR TERRY

Escuchada con religioso recogimiento y con profunda y sostenida atención la conferencia dada por el Sr. Terry en la noche del sábado, puede calificarse de una de las más importantes y de las más prácticas pronunciadas en el Ateneo acerca del problema antillano.

Prescindiendo de todo preámbulo y entrando desde luego en el fondo del tema que había de desarrollar, comenzó el Sr. Terry exponiendo cómo se aplicó á Cuba el régimen del cabotaje por las leyes de Junio y Julio de 1882, que se cumplieron en todo lo que favorecía á los intereses y producciones de la Península, en tanto que se infringieron en todo cuanto podía beneficiar á Cuba.

De aquí que siendo para Cuba el principal y casi exclusivo mercado el de los Estados Unidos, pues el consumo que éstos hacen de los productos de aquélla representa el 92 por 100 (y el 43 por 100 para Puerto Rico de los de ésta), no se conseguía por España en los convenios ó *modus vivendi* y en los tratados que se abriese aquel mercado á los productos antillanos, quedando excluido, por ejemplo, el tabaco de tan inmensa transcendencia para la colonia.

Insistiendo en la idea de la capital importancia que tiene para Cuba el mercado norte-americano, hacía notar el Sr. Terry que mientras que nosotros importamos en éste tan tremenda cantidad, su exportación para nosotros sólo reporta el 3 por 100 del total exportado. De aquí el interés supremo de un tratado en condiciones ventajosas con los Estados Unidos, y la presión que siempre hacen, y saludablemente, contentiendo los egoísmos exagerados y sin límite de los monopolios peninsulares.

A juicio del Sr. Terry, los dos motivos fundamentales de la crisis económica antillana, son: los presupuestos, que fueron ruinosísimos en los ejercicios de 1890-91 y 1893-94, y el régimen arancelario, que no solamente ha quedado incumplido en la rebaja establecida por la ley del 82, sino que se ha recargado en el 40 por 100.

Creía el orador que no se adoptarían los remedios necesarios mientras se parta de la base de la gran prosperidad y florecimiento de la riqueza en Cuba, base á todas luces falsa, como lo demostró el señor Terry con abundantes datos y luminosas consideraciones.

Terminó el elocuente diputado afirmando que es preciso que el actual estado de cosas desaparezca para que Cuba halle en el presupuesto y en el régimen arancelario condiciones de desenvolvimiento económico.

El selecto público que llenaba el salón y las tribunas del Ateneo hizo al horador una merecida ovación.

## EL VIAJE DE LA EMBAJADA

### EN CÁDIZ

El sábado, á las diez de la mañana, fondeó en Cádiz el crucero *Reina Mercedes*, que conducía á la embajada marroquí.

En el trayecto desde el muelle hasta el hotel de Francia, donde tenía preparado su alojamiento la embajada, fué objeto ésta de silbidos por parte de una turba de chiquillos, y cuando el embajador y los individuos de su comitiva se asomaron al balcón, les arrojaron trozos de berza y otras hortalizas.

Quiso el gobernador disculpar lo ocurrido, diciendo que carecían de importancia las manifestaciones de media docena de chiquillos, á quienes los agentes de la autoridad habían dispersado, pero el embajador, que no ocultaba su disgusto, replicó que también en Marruecos hay chiquillos, pero que no gritan ni se burlan de una embajada.

Los moros visitaron el Casino Gaditano, en cuyo patio árabe fueron obsequiados con té, y por la noche concurrieron al teatro Principal.

### EN MADRID

La embajada llegó á esta corte el lunes á las seis y media de la mañana, siendo recibida en la estación por el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle, el secretario Sr. Arfila, el coronel del cuerpo de orden público Sr. Morera y un inspector. Había además bastantes parejas del cuerpo de seguridad y veinte caballos de la guardia civil.

Después de los saludos de rúbrica, el embajador, su secretario, el Sr. Zarco del Valle y el intérprete Sr. Saavedra, montaron en un coche de la Real Casa, y seguidos de otros, en los que iban los demás individuos de la comitiva, se trasladaron al hotel de Rusia.

Un periódico dice que los moros mostraban al entrar en Madrid, tanto en las miradas como en los movimientos, el recelo que sentían. Debían creerse en el Riff.

El lunes mismo remitió el embajador 100.00 pesetas al señor ministro de Estado con destino á la beneficencia.

Los diez potros que constituyen el regalo del Sultán á S. M. la Reina han ingresado ya en las reales caballerizas.

La embajada será recibida por la Regente hoy jueves.

## LA HUELGA EN BROOKLIN

### ATAQUES Á LOS CARRUAJES DEL TRANVÍA

### MOVILIZACIÓN DE LA MILICIA NACIONAL

### ORIGEN DEL CONFLICTO

New-York, 26.

Hace tiempo que la población de Brooklyn viene oponiéndose á la explotación de las líneas de tranvías movidos por la electricidad, sistema titulado de *carrillo*.

La causa de esta oposición se debe á la frecuencia con que ocurren accidentes que ocasionan gran número de víctimas, en su mayoría niños y personas que por su edad ó padecimientos carecen de medios para evitar lo peligroso de una locomoción á velocidad extremada, y en la que se carece también de aparatos salvavidas. En casi todas las poblaciones donde el referido sistema se utiliza, hay que lamentar multitud de siniestros; pero éstos se han sentido con mayor intensidad en Brooklyn, donde la mayoría de los casos han ocurrido, no en las calles más concurridas, donde el tráfico hace que se limite la velocidad, sino en las largas avenidas y alrededores de la ciudad, donde los coches marchan con toda la precipitación que les permite la corriente eléctrica.

Al introducirse el sistema de locomoción referido, encontró serios obstáculos en los vecinos de las respectivas poblaciones, obstáculos que fueron allanándose por el pronto; pero la discusión legislativa que la explotación de estos tranvías ha ocasionado, ha dado pábulo á los oponentes para renovar todo el entusiasmo que caracterizaba los primeaos síntomas de su desagrado.

La predicción de los desastres que entonces se hicieron ha tenido triste y abundante confirmación en los accidentes que registra la estadística.

Hasta principios del año 1891 se limitó la explotación del sistema, en Brooklyn, á los distritos de las afueras, donde no encontraba gran oposición; pero al fin del mismo año el voto del *Board of Aldermen* decidió entregar también las calles de la ciudad á las compañías que quisieran reemplazar la tracción animal por la eléctrica.

Uno de los primeros actos del Mayor Boody fué oponer su veto á la ley de 3 de Enero de 1892, que autorizaba el sistema de *carrillo*. Esta disposición de Boody mantuvo á los favorecedores del sistema á la expectativa, hasta que en el mes de Julio siguiente, el Municipio, por gran mayoría, echó abajo el veto del Mayor, siguiéndose de aquí el reemplazo paulatino de la tracción animal por el sistema de *carrillo*, en todas las líneas de la población. Desde entonces se multiplicaron los accidentes en constante progresión hasta la fecha.

Para dar idea de su número, bastará decir que *El Herald de Nueva York* publicó una lista de muertos y heridos que ocupaba tres columnas de tipo reducido.

### LAS CONSECUENCIAS

Demostrado evidentemente que la tracción eléctrica por el sistema de *carrillo* en el servicio de tranvías, resulta peligroso, no sólo por la velocidad que en las calles origina bastantes desgracias, sino por lo difícil de evitar derivaciones de corrientes á tensión elevadísima, el Mayor Schieren nombró una comisión especial para que estudiara las bondades del sistema; á esta comisión se ha unido la de los comisionados de ferrocarriles del Estado, abriendo informaciones que determinen las medidas necesarias para evitar la frecuencia de accidentes fatales.

Entretanto, los empleados de las líneas de tranvías se quejaron de la poca consideración que con ellos se tenía por las empresas, aumentándose las horas de trabajo, y pidieron aumento de jornales.

Las compañías no accedieron á la petición, y en el conflicto entre empresas y operarios, interviene el público con sus simpatías á favor de éstos, y su oposición contra el sistema peligroso.

### LA HUELGA

Seis mil empleados son los que se oponen á continuar sus trabajos, reclamando aumento de sueldo y también de personal.

La primera exigencia tendrá fácil arreglo, pero no así la segunda, que presenta para las empresas un problema de ardua resolución.

Si con empleados inteligentes y prácticos en el manejo del sistema, se producen los numerosos accidentes que llevamos citados, ¿qué sucederá si se admiten hombres que carezcan de la necesaria práctica? Los empleados temen, y con razón, que el pueblo, desesperado, no distinga entonces entre empresas y operarios, produciéndose consecuencias de mayor alcance.

### LOS MOTINES

Tres compañías del regimiento núm. 13, encargadas de la protección de la línea, han sido atacadas por la multitud, que arrojó sobre los soldados una lluvia de piedras.

Ordenada una carga por el Mayor Cochran, muchos huelguistas resultaron heridos. Los soldados tuvieron una baja.

En la línea de la avenida Gates, en Ridgewood se intentó restablecer el servicio, dando lugar á escenas violentas.

El primer carruaje que se dirigía á Fulton Ferry llevando multitud de periodistas deseosos de presenciar por sí mismos los sucesos, y un destacamento del 7.º regimiento, además de numerosa fuerza de policía, encontró la más decidida oposición en su viaje. No se dió un paso sin emplear la fuerza. La niebla que reinaba en aquellas horas favorecía á la multitud, que lanzaba piedras y toda clase de proyectiles contra el carruaje.

Desde las ventanas de las casas se auxiliaba á los de abajo, lanzándose también ladrillos, macetas y cuanto los vecinos hallaban á mano.

La tranquila actitud de la tropa animó á los amotinados, que comenzaron á hacer uso de pistolas cuyas balas rompían los cristales y destrozaban el material del carruaje. De milagro escaparon los periodistas que tuvieron el atrevimiento de embarcarse en tan arriesgada expedición.

### LAS MUJERES

Son las más decididas. La mujer de un huelguista se distinguió ayer por su resolución atrevida lanzándose á un carruaje y arrojando una cantidad de pimienta á la cara de un conductor, alcanzándole á los ojos y dejándole ciego.

### LA FUERZA ARMADA

Ha tomado posiciones en las calles de Brooklyn, que tienen el aspecto de un campamento.

Mil trescientos hombres se han repartido entre doscientos cincuenta carruajes que las empresas han conseguido poner en servicio.

Los soldados dirigen sus tiros contra todas las ventanas que permanecen abiertas al paso de los tranvías. Un operario que trabajaba en un tejado recibió un balazo, que le produjo la muerte, cayendo el cadáver á la vía pública. Este suceso redobló la furia de los alborotadores, abriéndose entonces todas las ventanas, de las que se lanzaban multitud de objetos.

Se temé un motín general, cuyas consecuencias pueden ser de consideración.

Hay quien anuncia una medida que resolverá el conflicto. Esta será la anulación de las concesiones hechas á las compañías, encargándose el Municipio de la explotación del servicio.

Hemos tenido el gusto de recibir el *Almanaque Guía* de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que publican los señores D. Alberto Santas y D. Donato Lera, empleados en las oficinas centrales de la misma.

Dicho Almanaque es de suma importancia para todas las personas de negocios, por los interesantes y utilísimos datos que contiene acerca de la organización y servicios de la expresada Compañía, y los referentes al *Timbre del Estado*.

Los empleados de la Arrendataria tienen, especialmente con dicha publicación, una verdadera obra de consulta, para todo lo que al desempeño de sus cargos se refiera, lo mismo que cuantas personas estén interesadas en los asuntos y negocios de que trata.

COMERCIO DE MADRID

CASAS RECOMENDADAS

DENTISTAS. D. Ambrosio García.—Jacometrezo, 26 y 28. Manuel Fernández.—Leganitos, 10. Carlos Faure.—Fuencarral, 45. JUAN ALBERTO.—Atocha, 50. Ramón Alcáide.—Hortaleza, 20 y 22. José Almenara.—Corredera Baja, 54. Joaquín Alver.—Fuencarral, 90. Dámaso Blanco.—San Marcos, 7. R. Boniquet.—Espoz y Mina, 9. Charles L. Cadivadallier.—Barquillo, 1. Eustaquio Calvo.—Caballero de Gracia, 50 y 52. PERFUMERÍAS. D. Eusebio Enguita.—Carretas, 22. SRES. HIJOS DE FORTIS.—PUERTA DEL SOL, 2. D. Tomás Gianedo.—Mayor, 50. Manuel Larraz.—Alcalá, 45. FERRA.—Carmen, 1, esquina á la de Tetuán. Sobrinos de Martínez Moreno.—Plaza del Angel, 17. D. Vicente Parera.—Fuencarral, 2. Marcelino Siannes.—Mayor, 1. SIXTO ROMERO.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5. ABAJICOS, PAR-GEAS Y SOMBILLAS. D. Francisco Barco.—Príncipe, 6. Telforo Brizuela.—Carmen, 12. Primo Galera González.—Milaneses, 5 y 5. Doña María Canals.—Plaza del Angel, 21. D. Juan Carrero.—Jacometrezo, 17. Justo Casamayor.—Carrera de San Jerónimo, 4.

ARTURO CORRAL.—SAN BERNARDO, 12. Sres. Villarán y Rubio.—Carrera de San Jerónimo, 2. PELUQUERÍAS. D. Sabino Quijada Compañía.—Puerta del Sol, 13. Francisco Raigón.—Barquillo, 20. Antonio Rubio.—Peligros, 10 y 12. Manuel Santiago.—Puerta del Sol, 4. José Trullas.—Carrera de San Jerónimo, 7 y 9. Braulio Villagroy.—Puerta del Sol, 6. Cosme Dieste Solano.—Puerta del Sol, 9. Teófilo Escudero.—Plaza del Angel, 21. Juan Fernández.—Hortaleza, 54 y 56. Miguel Gascón.—Carretas, 45 y 17. Valentin Gorostiaga.—Pez, 9. Sres. Juan y Lorenzo.—Sevilla, 16. D. Vicente López.—Vergara, 19. SASTRERÍAS. D. José Arronis.—Carmen, 33. Método de corte para sastres. Medel, Bernádez y C.—Montera, 2. D. Salustiano Bernádez.—Puerta del Sol, 15. Tomás Buitrago.—Atocha, 5. José Butragueno.—Príncipe, 19 y 21. SRES. CARO HERMANOS.—Cruz, 19. D. Ricardo Castro.—Victoria, 10. Sres. del Cerro y Rubiales.—Atocha, 1. D. Rafael del Cerro.—Mayor, 20. Leonardo Cimarra.—Espoz y Mina, 4 y 6. SRES. COELLO HERMANOS.—Cruz, 38. D. Domingo Román.—Mayor, 50. Manuel Penálver.—Peligros, 1 dupl cada. PRINCIPALES CASAS DE VIAJEROS. D. José A. S. de Castro.—Arenal, 16 y 18, pral. Antonio Barreira y Ajenjo.—Mayor, 18 y 20.

Tomás S.—Carrera de San Jerónimo, 45 y 47. Pedro Arias.—Coloreros, 2, principal. Constantino Delama.—Fuentes, 10. Juan Rodríguez.—Carmen, 25, principal. Manuel Iglesias.—Carrera de San Jerónimo, 55. José C. F.—Carrera de San Jerónimo, 49. Viuda de Mayo.—Carretas, 1, principal. D. Demetrio J.—P de Sta. Ana, 17, segundo. Ramón Martínez.—Alcalá, 10, principal. Teresa Tomás.—Mayor, 21, principal. José Romera.—Carrera de San Jerónimo, 5, pral. José Pérez.—Mayor, 56, prime pal. VICENTE S.—ARENAL, 15, segundo. Agustín Feito.—Preciados, 6, principal. Bruno Ruiz.—Alcalá, 17 duplicado, primero. Nicolasa Casado.—Alcalá, 17 dup. 9, entresuelo. Manuel L. S.—Alcalá, 17 duplicado, segundo. Ramón López S.—Montera, 18, principal. Joaquín Poy.—Aduana, 4, principal. Vicente Romero.—Alcalá, 1 duplicado, pral. Francisco González.—Montera, 10, pral. VICTOR P. M.—ARENAL, 8, 2.º izqd.ª. Angela V.—Espoz y Mina, 17, 2.º izquierda. José González.—Preciados, 6, entresuelo. Francisco Camiel.—Alcalá, 17, principal. D.ª Agustina Casero.—Alcalá, 17, entresuelo. OBJETOS DE ESCRITORIO. D. Joaquín Baquedano.—Hortaleza, 5. Baldomero y Honorio.—Sevilla, 14. Pablo Banguero.—Mayor, 24. austino Barrio.—Corredera Baja, 59. Luis María Castillo.—Infantas, 22. Arturo Eguita.—Príncipe, 15. Gallego y García.—Carrera de San Jerónimo, 2. Sres. Hijos de González.—Huertas, 16 y 18. Hernando y Compañía.—Arenal, 11. Sobrino de Méndez y C.—Plaza del Angel.

Mira y Hermano.—Carretas, 7. D. Satorio Navas.—Preciados, 29. Luis Pelegrín C.—Pta. Sol, 11 y 12. Doña Candelaria Ramos.—Serrano, 17. D. Recarte e hijos.—Carrera de San Jerónimo, 15. Sra. Viuda de Rosalén.—Preciados, 5. JOVENÍAS. D. Celestino Ansoarena.—Carrera de S. Jerónimo, 22. Nicolás Aseño.—Carretas, 15 y 17. José María del Barco.—Príncipe, 4. Carlos Enrique Casson.—Carretas, 35. Mariano Cejalvo.—Cruz, 11. Antonio Forner.—Montera, 32. Julián de la Fuente Franco.—Montera, 5. José Gallego Martínez.—Carretas, 9 y 11. G.ª Vitalva Flores.—C. de San Jerónimo, 4 y 8. Alejandro García.—Carretas, 9 y 11. Manuel Guinea.—Carrera de San Jerónimo, 29, y Lope de Vega, 6. Juan Gudían.—Príncipe, 16. Julián Hartmann.—Preciados, 5. Sres. López Hermanos.—Carretas, 37. D. Carlos Martínez Luna.—Carmen, 7. Luis Martínez y Compañía.—Carmen, 1. Rafael Martínez Guerrero.—Montera, 50. Enrique Markberger.—Barrionuevo, 15. Sras. Matilla y Compañía.—Carmen, 4. Mellero hermanos.—C. de San Jerónimo, 5. D. Pablo Ordóñez.—Carmen, 9 y 11. Federico P. y Rico.—Carretas y P. del Sol, 6. Sucesores de Pereda.—Bolsa, 16. D. Zacarías Pérez.—Montera, 24. Ruperto Redondo.—Carretas, 59, y Montera, 22. Luis Rodríguez.—Arenal, 20, y P. Celenque, 5. José Rute.—Carrera de San Jerónimo, 20. Tomás Sánchez.—Espoz y Mina, 7. Surinach hermanos.—Montera, 20. Sres. Sauerwein y Gaetig.—Puerta del Sol, 5.

ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras son rectificadas á medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Imperio. 540.483 kils. edos. Población (1.º Dbre. 1885). 46.855.704 habitantes. (1.º Dbre. 1890). 49.428.470 — por kil. cdo., 1885. 87 — por — 1890. 90. Ejército. Pie de paz. 22.455 Oficiales. 557.693 soldados. 96.844 caballos. Pie de guerra (aproximad.). 5.100.000 Ofs. y sdos. Ferrocarriles. Red t. (1.º Mayo 1893). 44.339 kilómetros. por 1.000 kils. edos. 82 — por millón de hab. 897 — Telégrafos. Longitud de las líneas. 117.872 — de los hilos. 418.081 — de los hilos por millón de habitantes. 8.463 — Despachos transmitidos en 1891. 31.175.100 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos). Deuda pública del Imperio. 2.107 millones. de los estados confederados. 12.000 — Total de la deuda alemana. 14.167 — Término medio por habitante. 286 francos. Gastos militares totales del Imperio. 819 mil onas. — para la Marina. 99 — Total para Guerra y Marina. 918 — Término medio por habitante. 18.58 francos. Gastos totales del Imperio y de los Estados. 4.644 millones. Término medio por habitante. 93,96 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos). 1883. Importación total, 4.078 1883. Exportación total, 4.058 1884. — 4.075 1884. — 4.004 1885. — 3.672 1885. — 3.574 1886. — 3.597 1886. — 3.731 1887. — 3.889 1887. — 3.917 1888. — 4.088 1888. — 4.004 1889. — 4.977 1889. — 3.574 1890. — 5.181 1890. — 4.58 1891. — 5.188 1891. — 3.969 1892. — 5.284 1892. — 3.938 1893. — 5.167 1893. — 4.036 1894. (6 meses) 2.739 1894. (6 meses) 1.886

PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos van rectificándose á medida que se van publicando los documentos oficiales. Superficie del Reino. 94.575 kils edos. Población total en 1878. 4.550.699 habitantes. en 1881. 4.708.178 — por kilómetro cuadrado. 49 — en 1891. 51 — Ejército en pie de paz. 2.346 Oficiales. 32.675 soldados. 54.762 caballos. en pie de guerra. 154.000 hombres. Ferrocarriles. Red total en 1892. 2.293 kilómetros. por 1.000 kils. edos. 24 — por millón de hab. 487 — Telégrafos. Long. de líneas en 1892. 6.418 — de los hilos. 14.234 — por m. de hab. 3.023 — Telegramas transmitidos. 1.354.827 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 Deuda pública en 1894. 3.741.950.676 francos. Término medio por habitante. 794 — Gastos militares. 28.692.463 — Gastos para la Marina. 13.945.808 — Total para Guerra y Marina. 42.638.281 — Término medio por habitante. 9 05 — Gastos totales del presupuesto. 260.191.323 — Término medio. 53,13 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos). 1887. Importación total, 209,4 1887. Exportación total, 118,7 1888. — 215,6 1888. — 131,0 1889. — 235,7 1889. — 130,4 1890. — 249,2 1890. — 120,4 1891. — 221,2 1891. — 1892. — 1892. — 165,2 1893. — 215,6 1893. — 29,0 1894. (3 meses.) 57,0 1894. (3 meses.) 29,0

BELGICA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos se rectifican á medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino. 29.457 kils. edos. Población total (31 Diciembre 1880). 5.520.000 habitantes. (31 Diciembre 1890). 6.147.941 — por kil. cdo., 1880. 187 — por — 1890. 208. Ejército. Pie de paz. 3.421 Oficiales. 47.642 soldados. 10.710 caballos. Pie de guerra (aproximad.). 221.000 Ofs. y sdos. Ferrocarriles. Red total. 5.438 kilómetros. por 1.000 kils. edos. 184 — por millón de hab. 891 — Telégrafos. Longitud de las líneas. 7.435 — de los hilos. 39.437 — por m. de hab. 6.847 — Despachos transmitidos en 1891. 7.986.640 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos). Deuda pública del Reino. 2.195.993.000 francos. Término medio por habitante. 855 — Gastos militares. 46.801.153 — Término medio por habitante. 7,5 — Gastos totales del presupuesto. 343.966.750 — Término medio por habitante. 55,5 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos). 1883. Importación total, 1.552 1883. Exportación total, 1.343 1884. — 1.425 1884. — 1.337 1885. — 1.347 1885. — 1.200 1886. — 1.335 1886. — 1.182 1887. — 1.431 1887. — 1.240 1888. — 1.534 1888. — 1.243 1889. — 1.556 1889. — 1.458 1890. — 1.672 1890. — 1.457 1891. — 1.799 1891. — 1.159 1892. — 1.355 1892. — 1.239 1893. — 1.370 1893. — 1.200 1894. (9 meses) 1.017 1894. (9 meses) 804

INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras son rectificadas á medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino Unido. 314.628 kils. edos. Población (4 Abril 81) 35.241.482 habitantes. (5 Abril 91) 37.880.764 — por kil. cdo. en 1881. 112 — en 1891. 66. Ejército. Pie de paz. 10.102 Oficiales. 217.198 soldados. 26.752 caballos. Pie de guerra (aprox.). 734.180 Ofs. y sdos. Ferrocarriles. Red total. 32.813 kilómetros. por 1.000 kils. edos. 104 — por millón de hab. 886 — Telégrafos. Longitud de las líneas. 54.338 — de los hilos. 334.444 — por m. de hab. 9.033 — Despachos transmitidos en 1891. 69.907.848 despachos.

PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos). Deuda pública del Reino Unido. 15.257 millones. Término medio por habitante. 429 francos. Gastos militares del Reino Unido. 438 millones. — para la Marina. 358 — Total para Guerra y Marina. 796 — Gastos totales del Reino Unido. 3.879 — Término medio por habitante. 102 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos). 1883 Importación total, 10.672 1883 Exportación total, 5.995 1884 — 9.750 1884 — 5.825 1885 — 8.775 1885 — 5.327 1886 — 8.717 1886 — 5.317 1887 — 9.055 1887 — 5.517 1888 — 9.690 1888 — 5.862 1889 — 10.690 1889 — 6.222 1890 — 10.517 1890 — 6.587 1891 — 10.855 1891 — 6.180 1892 — 10.595 1892 — 5.611 1893 — 10.167 1893 — 5.426 1894 (10 meses) 8.597 1894 (10 meses) 4.515

ITALIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas medida que se publican documentos oficiales. Superficie del Reino. 286.589 kils. edos. Población (31 Diciembre 1890). 30.158.498 habitantes. (31 Diciembre 1892). 30.585.848 — por kil. cdo en 1891. 107 — Ejército en pie de paz. 14.563 Oficiales. 268.592 soldados. en pie de guerra (aprox.) 3.781.228 Ofs. y sdos. Ferrocarriles. Red total. 13.673 kilómetros. por 1.000 kil. edos. 47 — por millón de hab. 445 — Telégrafos. Longitud de las líneas. 38.108 — de los hilos. 143.539 — por millón de hab. 4.771 — Telegramas transmitidos en 1891. 9.140.118 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en liras). Deuda consolidada. 9.068 millones. Deudas diversas. 3.773 — Total de la Deuda italiana. 12.841 — Término medio por habitante. 420 liras. Gastos militares del Reino. 312 millones. Gastos para la Marina. 105 — Total de Guerra y Marina. 347 — Término medio por habitante. 11 8 liras. Gastos totales del Reino. 1.753 — Término medio por habitante. 57 liras.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos). (Comprendiendo los metales preciosos). 1887. Importación total, 1.990 1887. Exportación total, 3.190 1888. — 1.241 1888. — 3.359 1889. — 1.449 1889. — 3.252 1890. — 1.972 1890. — 3.406 1891. — 1.180 1891. — 3.339 1892. — 1.173 1892. — 3.327 1893. — 1.190 1893. — 3.253 1894. (11 meses.) 1.044 1894. (11 meses.) 990

AUSTRIA-HUNGRÍA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras se rectifican á medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie de Austria-Hungría. 625.557 kils. edos. Población total (31 Dic. 1880). 37.882.712 habitantes. (31 Diciembre 1890). 4184.33.68 — por kil. cuadrado en 1880. 61 — en 1890. 66. Ejército en pie de paz. 21.245 Oficiales. 326.052 soldados. en pie de guerra (aprox.) 1.872.178 Ofs. y sdos. Ferrocarriles. Red total. 28.357 kilómetros. por 1.000 kil. edos. 45 — por m. de hab. 689 — Telégrafos. Longitud de líneas. 51.958 — de los hilos. 170.979 — por millón de hab. 4.170 — Despachos transmitidos en 1891. 13.968.598 despachos.

PRESUPUESTO DE 1894 (en francos). (Para toda la monarquía austro húngara.) Deuda pública de la monarquía. 12.592 millones. Término medio por habitante. 304 francos. Gastos militares de la monarquía. 330.120.000 — Gastos para la Marina. 25.363.000 — Total para Guerra y Marina. 355.483.000 — Término medio por habitante. 8,57 — Gastos totales de la monarquía. 2.604.818.000 — Término medio por habitante. 58,57 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos). 1883. Importación total, 1.562 1883. Exportación total, 1.874 1884. — 1.531 1884. — 1.728 1885. — 1.391 1885. — 1.680 1886. — 1.348 1886. — 1.746 1887. — 1.421 1887. — 1.652 1888. — 1.332 1888. — 1.822 1889. — 1.473 1889. — 1.915 1890. — 1.526 1890. — 1.928 1891. — 1.532 1891. — 2.013 1892. — 1.55 1892. — 1.805 1893. — 1.075 1893. — 1.966 1894. (10 meses) 1.236 1894. (10 meses) 1.397

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NÚÑEZ Espíritu Santo, 18.—Teléfono 1.0 8

EL NUEVO MUNDO

CRÓNICA SEMANAL ILUSTRADA

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Dirección y Administración: JORGE JUAN, 6.—MADRID

ALTA NOVEDAD

ANTIGUA Y ACREDITADA SASTRERIA

DE LOS

Sobrino de Pescador

413, Carrera de San Jerónimo, 43

### SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ho Ho y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.**—Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5, y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á Habana, y admitiendo carga y pasaje, con transbordo en este último puerto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Firme y Pacífico.

La salida de Puerto Rico, en los viajes de retorno, tendrá lugar los días 9 de cada mes.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**SERVICIO DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—El vapor *Joaquín del Piolago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene á los señores comerciantes, Agricultores ó Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS EN FILIPINAS

BARCELONA—MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de S. ANTONIO, STA. ISABEL, S. RAFAEL, S. LUIS, LA CONCEPCION

FÁBRICA LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas MESIC, CAVITE, MALABON y LA PRINCESA

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.	CIGARROS	Cabida de los envases.	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,50	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López.	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Isabelas.....	50	17	0,35	Segundo Habano...	500	60	0,12
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero Habano.....	500	50	0,10
Cazadores Imperiales..	25	10	0,40	Quinto Habano.....	500	30	0,06
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo Cortado...	500	60	0,12

## GRAN FÁBRICA DE BARNICES, COLORES Y PINTURAS

### FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Trasatlántica

Paseo de Miranda.—SANTANDER.—Teléfono núm. 264

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE BARNICES PARA FERROCARRILES, CARRUAJES, MUEBLERÍA, EDIFICIOS, ETC. ETC.  
 SUPERIORIDAD EN TODA CLASE DE PINTURAS EN PASTA Y PREPARADAS  
 FABRICACIÓN DE LA PINTURA DE **patente española** ANTICORROSIVA Y ANTIMOLUSCOSA, NOMBRADA **MONTURIOL**  
 EMPLEADA CON BUEN ÉXITO POR IMPORTANTES COMPAÑIAS NAVIERAS Y EN CONSTRUCCIONES SUBMARINAS

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.

Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente MONTURIOL para fondos de buques.

## VINOS TINTOS

DE LAS

### Bodegas de EL CIEGO

(ALAVA)

DEL

Excmo. Sr. Marqués del Riscal

PUROS, HIGIENICOS Y SIMILARES á los mejores de BURDEOS

14, Sevilla, 14

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID

Papelera de la High-Life

## LÍNEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS

ENTRE

Liverpool, Santander, Puerto Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliána, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	VIVINA.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ALICIA.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Calbarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA.
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	NICETO.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Puerto Rico y Habana.....	160 pesetas.	Santiago de Cuba.....	210 pesetas.
Matanzas.....	170	Cienfuegos.....	195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse á su consignatario.

Sr. Marqués de Hazas, Santander.—Teléfono 77.

## LÍNEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegación La Flecha.

Servicio semanal de vapores correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

POR LOS VAPORES SIGUIENTES:

ALICIA, 4.500 toneladas.—GRACIA, 5.500.—FRANCISCA, 4.500 SERRA, 3.500.—LEONORA, 4.000.—CAROLINA, 3.500.—ERNESTO, 5.000 PEDRO, 5.500.—ENRIQUE, 4.500.—GUIDO, 5.500.—HUGO, 4.500 FEDERICO, 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Cienfuegos, y cuando se ofrece suficiente carga, tocan también en Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibaras, Nuevita y Calbarien.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Servicio regular de vapores correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico.

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS TRASATLANTICOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

Admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque: con la remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse al consignatario.

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

## VINOS FINOS DE MESA

### ESTÉFANI

CUZOURRITA

— RIOJA —

Se sirve á domicilio

MADRID

Salesas, 8, teléfono 2.069

## GRANDES BODEGAS

DE

### Manuel G. del Corral

REINOSA

VINOS PUROS DE MESA

Depósitos: D. Francisco Villanueva, Reina, 27.—Antonio Montes, Barquillo, 32.

Los pedidos á D. Manuel González del Corral, Santander.

## LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

DE

### PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

Agraciado por Real orden de S. M. el Rey D. Alfonso XII con el uso de sus reales armas.

Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuolta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los ELEGANTES y PANETELAS, como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de ELEGANTES, PANETELAS, BOUQUETES, BOUQUET IMPERIAL, ESPECIALES, CAMELIAS, MEDIO GIGANTES y GIGANTES en papel de hilo, trigo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, orozuz y chorrito.

Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la Fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

Dirección: Cable, Rabell. Teléfono 1.016.—Correo. Apartado 117, Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—Habana.

HEYDRICH, RAFFLOER Y COMPAÑIA, FABRICANTES DE JAROLA Y SOGAS DE TODAS las clases y dimensiones (heniquen, abacá, cáñamo y otras fibras), con real privilegio. Tallapiedra con muelle propio).—HABANA.

Esta fábrica, que ocupa uno de los más vastos y céntricos locales; que dispone de una variada y completa maquinaria y espaciosos almacenes, amparada por varias patentes, ofrece sus productos á precios módicos á las naciones, industriales y agricultores que puedan necesitarlos.

Facilitará notas de precios, con los descuentos usuales, á los que los pidan.—Apartado 252, Habana.—Dirección telegráfica: Memequea.